



# CUENTAS ANUALES

## EJERCICIO 2021

## BALANCE DE SITUACIÓN

Notas de la

ACTIVO	memoria	31.12.21	31.12.20
		<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.025.124,59</b>
I. Inmovilizado intangible	5.2	785.233,06	862.497,61
III. Inmovilizado material	5.1	2.237.026,20	2.208.599,91
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6.1	2.865,33	2.865,33
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>436.385,46</b>	<b>490.490,51</b>
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1 y 6.2.1	360.350,42	409.050,96
V. Inversiones financieras a corto plazo	6.1	4.673,96	4.673,96
VI. Periodificaciones a corto plazo	--	290,86	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	71.070,22	76.765,59
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.461.510,05</b>	<b>3.564.453,36</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.438.751,53</b>	<b>2.653.480,68</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	10	(408.611,14)	(310.488,64)
II Reservas	10	390.312,13	393.017,10
III. Excedentes de ejercicios anteriores	10	(703.505,74)	(587.908,03)
IV. Excedente del ejercicio	3 y 10	(95.417,53)	(115.597,71)
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	10	2.847.362,67	2.963.969,32
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>168.038,53</b>	<b>0,00</b>
II. Deudas a largo plazo	7.1	168.038,53	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>854.719,99</b>	<b>910.972,68</b>
II. Deudas a corto plazo	7	413.350,71	553.135,12
1. Deudas con entidades de crédito	7.1 y 7.2	304.649,31	426.823,03
5. Otras Deudas a corto plazo	7.1	108.701,40	126.312,09
IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7 y 12	441.369,28	357.837,56
1. Proveedores	7.2	33.616,04	25.588,26
3. Acreedores varios	7.2	252.119,74	156.773,04
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7.2	88.206,10	81.242,08
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	67.427,40	94.234,18
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>3.461.510,05</b>	<b>3.564.453,36</b>

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		Notas de la Memoria	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>				
1.	Ingresos por la actividad propia	13.1	2.437.707,71	2.389.508,37
	a) Cuotas de asociados y afiliados	13.1	14.952,12	13.107,12
	b) Aportaciones de usuarios	13.1	1.512.968,44	1.524.303,09
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		86.651,00	33.628,08
	13.1			
	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	13.1	823.136,15	817.682,11
	f) Reintegro de ayudas y asignaciones	13.1	0,00	0,00
2.	Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		1.988,36	1.512,94
	--			
3.	Gastos por ayudas y otros	13.2	(8.173,00)	(7.299,00)
	a) Ayudas monetarias	13.2	(8.173,00)	(7.299,00)
6.	Aprovisionamientos	13.3	(67.266,60)	(58.678,05)
7.	Otros Ingresos de la actividad	--	368,81	2.016,59
8.	Gastos de personal	13.3	(1.957.659,61)	(1.958.299,25)
9.	Otros gastos de explotación	13.4	(481.308,91)	(465.273,18)
10.	Amortización del inmovilizado	5.1 y 5.2	(212.219,10)	(218.283,84)
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	204.323,12	209.874,45
13.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5.1	0,00	0,00
14.	Otros Resultados	13.3	207,38	705,27
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>			<b>(82.031,84)</b>	<b>(104.215,70)</b>
15.	Ingresos financieros			
16.	Gastos financieros	--	(13.385,69)	(11.382,01)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>			<b>(13.385,69)</b>	<b>(11.382,01)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>			<b>(95.417,53)</b>	<b>(115.597,71)</b>
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			<b>(95.417,53)</b>	<b>(115.597,71)</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>				
3.	Subvenciones Recibidas	11	87.716,47	13.337,00
<b>B.1) GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>			<b>87.716,47</b>	<b>13.337,00</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>				
3.	Subvenciones Recibidas	11	(204.323,12)	(209.874,45)
<b>C.1) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			<b>(204.323,12)</b>	<b>(209.874,45)</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			<b>(116.606,65)</b>	<b>(196.537,45)</b>
F)	AJUSTES POR ERRORES	10	(2.704,97)	(3.473,87)
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>				
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>			<b>(214.729,15)</b>	<b>(315.609,03)</b>

**ASOCIACIÓN LEONESA DE ATENCIÓN A**  
**PERSONAS AFECTADAS DE PARÁLISIS CEREBRAL**  
**(AS.PA.CE. - LEÓN)**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31.12.21**

**NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.**

La “ASOCIACIÓN LEONESA DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS DE PARÁLISIS CEREBRAL” (AS.PA.CE.-LEÓN), se constituyó con fecha 1 de Abril de 1985.

La Asociación tiene establecido su domicilio social en el Pabellón San José del complejo San Cayetano – Carretera Carbajal s/n – 24008 León.

Los Fines y Actividades de la Asociación consisten en:

- a) Mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y encefalopatías afines, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades.
- b) La integración social de los niños, jóvenes y adultos que estén afectados de parálisis cerebral.
- c) La atención, educación, enseñanza y rehabilitación de los niños jóvenes y adultos que estén afectados de parálisis cerebral, el aprendizaje de artes y oficios y su posible residencia en Instituciones que la Asociación pueda organizar o patrocinar.
- d) La realización de toda clase de actividades encaminadas a la protección en todos los órdenes de quienes se hallen afectados de parálisis cerebral.
- e) Despertar la conciencia pública en el aspecto social y familiar sobre este problema, mediante conferencias científicas y de divulgación y otros medios de difusión.
- f) La realización de contactos, para cambiar ideas y conocimientos con las Agrupaciones que tengan una finalidad análoga a la señalada en estos Estatutos.
- g) Que su actividad no esté restringida exclusivamente a beneficiar a sus asociados, si no abierta a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y características exigidas por la índole de sus propios fines.

La Asociación cumplirá cuantos requisitos y condiciones de índole sanitaria, técnica, etc., se establezcan por la legislación vigente, y cumplirá las instrucciones que por los Organismos Sanitarios Oficiales se le cursen, sometiéndose, así mismo, a las inspecciones e intervenciones oficiales que, dada la finalidad de esta sociedad y las actividades a desarrollar, fueran precisas, en su caso.

AS.PA.CE. - LEÓN está inscrita en el registro nacional de asociaciones con el número 61.535, y el Provincial con el 24/1/000652. La entidad fue declarada de utilidad pública el 26 de Marzo de 1993.

La Asociación forma grupo con la entidad SERVIPACE, S.L., siendo su actividad la incorporación de personas con discapacidad en actividades de limpieza y mantenimiento, tal y como se menciona en la Nota 6, estando dispensada de formular cuentas anuales consolidadas por razón del tamaño.

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

- a) **Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales se han preparado sobre la base de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos.

La presentación se realiza siguiendo el formato establecido por el Plan General de Contabilidad de

Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado por el **Real Decreto 1515/2007**, de 16 de Noviembre, así como por las normas contenidas en el **Real Decreto 1491/2011**, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, refundidas en la **Resolución de 26 de marzo de 2013**, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, así como las modificaciones contenidas **Real Decreto 602/2016**, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el **Real Decreto 1514/2007**, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y por las diversas disposiciones que amplían el contenido de la Memoria establecida por el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio 2019 de la Asociación.

Asimismo estas Cuentas Anuales se han preparado de acuerdo con el resto de legislación mercantil vigente, así como la legislación específica aplicable a Asociaciones, y especialmente a las declaradas de interés público.

Las Cuentas Anuales correspondientes al **ejercicio 2021**, que han sido formuladas por los Miembros de la Junta Directiva, no han sido sometidas todavía a la aprobación de la Asamblea General. No obstante, se estima que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin cambios.

**b) Principios contables no obligatorios.**

Durante el ejercicio 2021 no se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**c) Aspectos Críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

AS.PA.CE. – León ha elaborado las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en AS.PA.CE. – León, a nuestro juicio más relevante:

El colectivo al que atendemos, se considera de gran vulnerabilidad y riesgo alto a los efectos del Covid-19, pues nuestros usuarios están afectados por distintas patologías de modo que el impacto de este virus tendría consecuencias gravísimas.

Las medidas adoptadas de asepsia y protección para evitar los contagios y la propagación del virus se mantienen desde el 2020 y siguen siendo de obligado cumplimiento por parte del personal. Se resumen básicamente en:

- Restricción del acceso a nuestras residencias de personal ajeno al laboral.
- Establecimiento de protocolos de prevención y seguridad sanitaria en nuestros centros asistenciales y su obligado cumplimiento, así como la dotación de los equipos de protección individual (EPI) necesarios para residentes y trabajadores.
- Se proporciona asesoramiento y formación en nuestros centros a nuestro personal para el uso de los equipos de protección individual (EPI) y el abordaje de la posible aparición de casos, así como la preparación por parte del personal directivo para la situación.
- Se realiza una exhaustiva limpieza, higiene y desinfección de los centros diariamente.
- Se establecen estancias individuales para cuidados específicos en el caso de la existencia de algún afectado por el Covid-19.
- Se establecen medidas de seguimiento para neutralizar brotes de contagio.

- Aislamiento de cada planta residencial de manera individual, sin interconexiones entre ellas ni de personal laboral ni de usuarios en ningún momento cuando se produce un brote de personas usuarias positivas en COVID-19.
- Se realizan periódicamente en nuestros centros test rápidos de detección de anticuerpos de la Covid-19, PCR, y todas las pruebas necesarias para la detección precoz y en tiempo y forma y así evitar contagios.

Con este sistema protocolario se han incurrido en diferentes costes adicionales, provocados exclusivamente por la aparición y el avance del Covid-19 y se ha incrementado el uso de material higiénico y desinfectante, así como de los EPI utilizados y se han adquirido los test rápidos para las pruebas antes mencionadas.

A la vez, se han recibido subvenciones para paliar o contrarrestar estos sobrecostes.

La elaboración de las Cuentas Anuales requiere de la adopción por parte de la Dirección de AS.PA.CE. - León, de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

**d) Comparación de la información.**

De acuerdo con la legislación mercantil, los miembros de la Junta Directiva presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, y de la Cuenta de Resultados, además de las cifras del ejercicio **2021**, las correspondientes al ejercicio anterior.

Sin perjuicio de lo indicado en los apartados siguientes respecto a los cambios en criterios contables y corrección de errores, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2020. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro, y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

Se incluye en la Memoria, el Estado de Flujos de efectivo.

**e) Agrupación de partidas.**

Tanto el Balance de Situación, como la Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentan debidamente desglosadas las distintas partidas que los integran, de acuerdo con la estructura legal establecida.

**f) Elementos recogidos en varias partidas.**

El Balance de Situación no presenta partidas diferentes que recojan un mismo elemento patrimonial y que necesiten ser desglosadas para su mejor comprensión.

**g) Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio **2021**, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020, que se corresponden con los recogidos en las

normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, que entraron en vigor el 1 de Enero de 2014.

**h) Corrección de errores.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, que se desglosan en la nota 10, Fondos propios.

Tal y como se indica en la norma de valoración número 22ª del Plan General Contable, no se han modificado las cuentas comparativas de 2020 que acompañan a las presentes cuentas de 2020 al ser estos ajustes considerados como inmateriales.

**i) Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.**

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la entidad.

**NOTA 3 – APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

No hay ninguna propuesta de distribución del resultado formulada por la Junta Directiva de la Asociación puesto que hay resultados negativos.

	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Base de Reparto	Distribución	Base de Reparto	Distribución
Excedente del ejercicio	(95.417,53)		(115.597,71)	
Reservas Voluntarias				
Remanente		(95.417,53)		(115.597,71)
<b>Total</b>	<b>(95.417,53)</b>	<b>(95.417,53)</b>	<b>(115.597,71)</b>	<b>(115.597,71)</b>

**NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN.**

Los criterios contables aplicados, en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

**a) Inmovilizado Intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros

relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

	Coeficiente %
Aplicaciones informáticas	33,00 %
Derechos sobre activos cedidos en uso	3,45% - 5%

El inmovilizado intangible incluye un importe significativo compuesto por las concesiones administrativas cedidas por la Diputación de León (Pabellón San José) y la Junta de Castilla y León (San Lorenzo), las cuales revertirán a sus propietarios en el plazo de 29 y 20 años, respectivamente, (San Lorenzo el 16-7-2022) (San Cayetano Pabellón San José 31-12-2035).

**f) Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen resultados en el ejercicio en que se producen.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

**b) Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Asociación realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Asociación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	<b>Coficiente %</b>
Construcciones	2,00 % -3,00 %
Maquinaria	12,00 %
Otras instalaciones	10,00 % – 15,00 %
Mobiliario	10,00 %
Equipos para procesos de información	25,00 %
Elementos de transporte	16,00 %
Otro inmovilizado material	10,00 % – 15,00 %

En cada cierre de ejercicio, la Asociación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

### **c) Instrumentos Financieros**

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

#### **a) Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### **b) Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### 4.C.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

##### *Activos Financieros a coste Amortizado.*

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que

ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría:

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su

valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la

cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.C.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.C.3. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre

participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría, los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros.

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas.

Los depósitos o fianzas constituídas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto

de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.C.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### **d) Impuesto sobre beneficios.**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Asociación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Asociación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no

registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

**e) Ingresos y Gastos.**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. Los ingresos por ventas o prestaciones de servicios se reconocen cuando es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutidas a terceros no forman parte de los ingresos.

Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

**Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

**Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede

- considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.
  - d) Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.
  - e) Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.
  - f) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
  - g) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

#### Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
  - b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).
- f) **Provisiones y contingencias.**

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

**g) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente.**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Asociación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

**h) Gastos de Personal.**

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc., se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

**i) Subvenciones, donaciones y legados.**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Asociación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se contabilizan como ingresos directamente registrados a Patrimonio Neto, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

**j) Transacciones con vinculadas.**

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable de acuerdo con los criterios y métodos establecidos en el apartado 6 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad vigente y de las normas de valoración detalladas anteriormente.

**k) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Asociación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo; y el efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

**NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL E INMOVILIZADO INTANGIBLE**

**5.1. Inmovilizado Material**

2021						
Coste	Saldo		Trasposos	Bajas	Saldo	
	Inicial	Altas			Final	
Terrenos y construcciones	3.077.463,80	157.524,66				3.234.988,46
Instalaciones Técnicas	5.520,71					5.520,71
Maquinaria	84.853,62					84.853,62
Utillaje	516,91					516,91
Otras Instalaciones	82.473,98	694,54				83.168,52
Mobiliario	352.436,34	4.619,74				357.056,08
Equipos para proceso de inf.	87.799,24	416,21				88.215,45
Elementos de transporte	369.986,88					369.986,88
Otro inmovilizado	377.250,29	125,18				377.375,47
Inmovilizado en curso	0,00					
<b>Total Coste</b>	<b>4.438.301,77</b>	<b>163.380,33</b>				<b>4.601.682,10</b>

Amortización	Saldo		Trasposos	Bajas	Saldo	
	Inicial	Dotación Ejercicio			Final	
Construcciones	(1.112.175,29)	(83.122,46)				(1.195.297,75)
Instalaciones técnicas	(1.127,32)	(529,81)				(1.657,13)
Maquinaria	(68.014,69)	(3.994,99)				(72.009,68)
Utillaje	(516,91)					(516,91)
Otras Instalaciones	(61.285,72)	(3.725,48)				(65.011,20)
Mobiliario	(261.830,54)	(18.441,81)				(280.272,35)
Equipos para proceso de inf.	(75.345,34)	(5.706,84)	0,51			(81.051,67)
Elementos de transporte	(367.432,61)	(2.554,27)				(369.986,88)
Otro inmovilizado	(281.973,44)	(16.878,89)				(298.852,33)
<b>Total Amortización</b>	<b>(2.229.701,86)</b>	<b>(134.954,55)</b>	<b>0,51</b>			<b>(2.364.655,90)</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b><u>2.208.599,91</u></b>					<b><u>2.237.026,20</u></b>

2020					
Coste	Saldo Inicial	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo Final
Terrenos y construcciones	3.077.463,80				3.077.463,80
Instalaciones Técnicas	5.520,71				5.520,71
Maquinaria	84.634,62	438,00	(219,00)		84.853,62
Utillaje	516,91				516,91
Otras Instalaciones	75.878,71	6.595,27			82.473,98
Mobiliario	351.961,34	475,00			352.436,34
Equipos para proceso de inf.	85.562,84	2.236,40			87.799,24
Elementos de transporte	369.986,88				369.986,88
Otro inmovilizado	376.615,14	635,15			377.250,29
Inmovilizado en curso	0,00				0,00
<b>Total Coste</b>	<b>4.428.140,95</b>	<b>10.379,82</b>	<b>(219,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>4.438.301,77</b>

Amortización	Saldo Inicial	Dotación Ejercicio	Traspasos	Bajas	Saldo Final
Construcciones	(1.031.594,41)	(80.580,88)			(1.112.175,29)
Instalaciones técnicas	(597,51)	(529,81)			(1.127,32)
Maquinaria	(63.631,04)	(4.306,00)	(77,65)		(68.014,69)
Utillaje	(383,69)	(133,22)			(516,91)
Otras Instalaciones	(57.973,67)	(3.312,05)			(61.285,72)
Mobiliario	(239.532,16)	(21.814,21)	(484,17)		(261.830,54)
Equipos para proceso de inf.	(69.265,53)	(6.079,81)			(75.345,34)
Elementos de transporte	(360.797,78)	(6.634,83)			(367.432,61)
Otro inmovilizado	(264.829,13)	(17.628,48)	484,17		(281.973,44)
<b>Total Amortización</b>	<b>(2.088.604,92)</b>	<b>(141.019,29)</b>	<b>(77,65)</b>	<b>0,00</b>	<b>(2.229.701,86)</b>

**TOTAL NETO      2.339.536,03      2.208.599,91**

Todo el inmovilizado de la Asociación se encuentra afecto a actividades propias y está situado dentro del territorio nacional.

**Enajenaciones del Ejercicio**

En el ejercicio 2021, no se ha producido ninguna baja.

**Bienes del Inmovilizado Material totalmente amortizados, obsoletos o fuera de uso.**

El importe de los elementos de inmovilizado material que al cierre del ejercicio se encontraban totalmente amortizados, técnicamente obsoletos o fuera de uso, es de 913.763,53 euros, (793.192,41 € en el 2020).

**Bienes afectos a garantías.**

Al 31 de Diciembre de 2021, existe un inmovilizado material por un valor neto contable de 341.277,32 € (371.643,93 € a 31-12-2020), que se encuentra hipotecado en garantía de la devolución de determinados créditos bancarios por importe de 272.687,64 € (426.823,03 € a 31-12-2020).

## Memoria Ejercicio 2021

### Seguros.

La Asociación tiene asegurados los elementos del inmovilizado material frente a posibles contingencias.

### 5.2. Inmovilizado Intangible

2021					
Coste	Saldo Inicial	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	11.548,44				11.548,44
Derechos sobre activos en cesión de uso	1.963.744,77				1.963.744,77
<b>Total Coste</b>	<b>1.975.293,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.975.293,21</b>

Amortización	Saldo Inicial	Dotación Ejercicio	Traspasos	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	(11.548,44)				(11.548,44)
Derechos sobre activos en cesión de uso	(1.101.247,16)	(77.264,55)			(1.178.511,71)
<b>Total Amortización</b>	<b>(1.112.795,60)</b>	<b>(77.264,55)</b>			<b>(1.190.060,15)</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b><u>862.497,61</u></b>	<b><u>(77.264,55)</u></b>			<b><u>785.233,06</u></b>

2020					
Coste	Saldo Inicial	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	11.548,44				11.548,44
Derechos sobre activos en cesión de uso	1.963.744,77				1.963.744,77
<b>Total Coste</b>	<b>1.975.293,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.975.293,21</b>

Amortización	Saldo Inicial	Dotación Ejercicio	Traspasos	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	(11.548,44)				(11.548,44)
Derechos sobre activos en cesión de uso	(1.023.982,61)	(77.264,55)			(1.101.247,16)
<b>Total Amortización</b>	<b><u>(1.035.531,05)</u></b>	<b><u>(77.264,55)</u></b>	<b><u>0,00</u></b>	<b><u>0,00</u></b>	<b><u>(1.112.795,60)</u></b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b><u>939.762,16</u></b>	<b><u>(77.264,55)</u></b>			<b><u>862.497,61</u></b>

#### **Bienes del Inmovilizado Intangible totalmente amortizados, obsoletos o fuera de uso.**

El importe de los elementos de inmovilizado intangible que al cierre del ejercicio se encontraban totalmente amortizados, técnicamente obsoletos o fuera de uso, asciende a 11.548,44 euros para ambos ejercicios, correspondiendo en su totalidad a "Aplicaciones Informáticas".

**NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS.**

**6.1. Categoría de Activos Financieros**

La composición de los activos financieros al es la siguiente:

<b>2021</b>				
<b>CATEGORIAS \ CLASES</b>	<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>	<b>CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Activos Financieros a largo plazo:</b>				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del cual:				
Cartera de negociación				
Designados				
Otros				
AF a coste amortizado			912,04	912,04
AF a coste	1.953,29			1.953,29
AF a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto				
Derivados de cobertura				
<b>Total activos financieros a largo plazo</b>	<b>1.953,29</b>	<b>0,00</b>	<b>912,04</b>	<b>2.865,33</b>
<b>Activos Financieros a corto plazo:</b>				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del cual:				
Cartera de negociación				
Designados				
Otros				
AF a coste amortizado			361.965,88	361.965,88
AF a coste			3.058,50	3.058,50
AF a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto				
Derivados de cobertura				
<b>Total activos financieros a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>365.024,38</b>	<b>365.024,38</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b><u>1.953,29</u></b>	<b><u>0,00</u></b>	<b><u>365.936,42</u></b>	<b><u>367.889,71</u></b>

2020				
CATEGORIAS \ CLASES	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
<b>Activos Financieros a largo plazo:</b>				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del cual:				
Cartera de negociación				
Designados				
Otros				
AF a coste amortizado			912,04	912,04
AF a coste	1.953,29			1.953,29
AF a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto				
Derivados de cobertura				
<b>Total activos financieros a largo plazo</b>	<b>1.953,29</b>	<b>0,00</b>	<b>912,04</b>	<b>2.865,33</b>
<b>Activos Financieros a corto plazo:</b>				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del cual:				
Cartera de negociación				
Designados				
Otros				
AF a coste amortizado			410.666,42	410.666,42
AF a coste			3.058,50	3.058,50
AF a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto				
Derivados de cobertura				
<b>Total activos financieros a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>413.724,92</b>	<b>413.724,92</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b><u>1.953,29</u></b>	<b><u>0,00</u></b>	<b><u>414.636,96</u></b>	<b><u>416.590,25</u></b>

Dentro del epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo del balance, la Asociación registra la participación que ostenta en la sociedad SERVIPACE, S.L. a 31 de diciembre de 2021 y 2020. La información relacionada con la misma es la siguiente:

- Compañía: **SERVIPACE, S.L.**
- Domicilio: Calle Cipriano de la Huerga, 8 –bajo- 24004 –León
- Actividad: Incorporación de personas discapacitadas en limpieza y mantenimiento

SERVIPACE, S.L.	CCAA 2021	CCAA 2020
Capital	3.010,00	3.010,00
Reservas	51.226,27	51.226,27
Rtdos.Ej.Anteriores	-19.587,22	-30.131,92
Resultado del ejercicio	9.787,92	10.544,70
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>44.436,98</b>	<b>34.649,05</b>
% de participación directa	70%	70%
Valor contable de la participación	1.953,29	1.953,29

Asimismo, la Asociación registra a 31/12/2021 un crédito con la entidad participada en "Otros activos financieros" por importe de 3.058,50 €. Se encuentra pendiente de ser cancelada la fianza constituida ante el Ayuntamiento

de León del ejercicio 2014 por importe de 1.465,21 €.

**6.2. Préstamos y partidas a cobrar**

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Concepto	31-12-21	31-12-20
Activos Financieros a corto plazo		
. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	359.406,02	408.106,56
. Deudores comerc. y otras ctas. a cobrar	944,40	944,40
<b>Total Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>360.350,42</b>	<b>409.050,96</b>

**6.2.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

El detalle del saldo al cierre del ejercicio de la partida *“Usuarios y otros deudores de la actividad propia”*, es el siguiente:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Cuotas usuarios (Recibos pendientes)	16.518,92	16.126,10
Cuotas Concierto Gerencia Servicios Sociales (ptes. De cobro y facturación) (**)	112.015,04	210.351,29
Subvenciones Organismos Públicos pendientes de cobro	184.298,75	46.820,73
Subvenciones Organismos Privados pendientes de cobro	47.377,24	135.612,37
Cuotas usuarios de dudoso cobro-446	23.787,19	23.787,19
Deterioro de valor de cuotas de usuarios-490	- 24.591,12	-24.591,12
<b>Total Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>359.406,02</b>	<b>408.106,56</b>

(\*\*) En ambos ejercicios se ha incluido el importe de la facturación por cuotas de Gerencia Servicios Sociales (que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio y que ha sido provisionada por la entidad)

Las variaciones de pérdidas por deterioro derivadas de riesgo de crédito registradas en este epígrafe durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Deterioro - Saldo Inicial	24.591,12	23.776,68
Deterioros reconocidos en el ejercicio	0,00	814,44
Pérdidas / Aplicaciones / Cobros	0,00	0,00
Deterioros Acumulados al cierre del ejercicio	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>24.591,12</b>	<b>24.591,12</b>

**NOTA 7 – PASIVOS FINANCIEROS**

**7.1 Categoría de Pasivos Financieros**

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

**Memoria Ejercicio 2021**

<b>2021</b>				
<b>CATEGORIAS \ CLASES</b>	<b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES</b>	<b>DERIVADOS / PROVEED.-ACREED.</b>	<b>TOTAL</b>
Pasivos financieros a coste amortizado o a coste	168.038,53			168.038,53
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG:				
Cartera de negociación				
Designados				
Otros				
Derivados de cobertura				
<b>Total pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>168.038,53</b>			<b>168.038,53</b>
Pasivos financieros a coste amortizado o a coste	304.649,31		482.643,28	787.292,59
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG:				
Cartera de negociación				
Designados				
Otros				
Derivados de cobertura				
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>304.649,31</b>		<b>482.643,28</b>	<b>787.292,59</b>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>472.687,84</b>		<b>482.643,28</b>	<b>955.331,12</b>

<b>2020</b>				
<b>CATEGORIAS \ CLASES</b>	<b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES</b>	<b>DERIVADOS / PROVEED.-ACREED.</b>	<b>TOTAL</b>
Pasivos financieros a coste amortizado o a coste				
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG:				
Cartera de negociación				
Designados				
Otros				
Derivados de cobertura				
<b>Total pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pasivos financieros a coste amortizado o a coste	426.823,03		389.915,47	816.738,50
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG:				
Cartera de negociación				
Designados				
Otros				
Derivados de cobertura				
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>426.823,03</b>		<b>389.915,47</b>	<b>816.738,50</b>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>426.823,03</b>		<b>389.915,47</b>	<b>816.738,50</b>

El detalle de las líneas de crédito que la Asociación tiene concedidas al 31.12.21 y 31.12.20 es el siguiente:

ENTIDAD	AÑO VENCIMIENTO	LÍMITE	DISPUESTO
1491 - Triodos Bank	2021	500.000,00	272.687,64
1491 - Triodos Bank	2020	500.000,00	426.823,03

La Asociación firma con fecha 21 de abril de 2021 un préstamo con garantía personal en Laboral Kutxa por una cantidad de 200.000,00 euros con vencimiento 21 de abril de 2026. La cantidad a pagar durante el ejercicio 2021 asciende a 31.961,47 euros.

La Asociación tiene contratada con la entidad Triodos Bank una cuenta de crédito con garantía hipotecaria de límite 500.000,00 €, por lo que, a 31.12.21, el importe de las deudas con garantía real, asciende al saldo dispuesto del crédito, esto es 272.687,64 € (426.823,03 € al 31.12.20), consistentes en la garantía hipotecaria del Centro Ocupacional de San Feliz de Torío, cuyo valor neto contable, tal como se indica en la nota 5.1 anterior es de 341.277,32 €

Existe un aval constituido para la tarjeta de pago de gasóleo de CEPSA, el 26/11/2004 en UNICAJA BANCO, con vencimiento 31/12/9999, por un importe de 6.000 €, en el que el beneficiario es CEPSA (STAR RESSA), de modo que si hay impago se ejecuta dicho aval. Los intereses los paga CEPSA.

## 7.2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

La composición de este epígrafe es la siguiente:

### V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar

Concepto	31-12-21	31-12-20
1.Proveedores	33.616,04	25.588,26
3.Acreedores varios	252.119,74	156.773,04
4.Personal (Remuneraciones Pendientes de pago)	88.206,10	81.242,08
6.Otras deudas (Retenciones personal concertado)	12.462,46	13.420,28
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas	54.964,94	80.813,90
<b>Total Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>441.369,28</b>	<b>357.837,56</b>

#### Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

La información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y posterior resolución del ICAC del 29 de Diciembre de 2.010, publicada en el BOE del 31 de Diciembre de 2.010, se presenta a continuación de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Se calculará el periodo medio de pago a proveedores de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Periodo medio de pago} = \frac{\text{Saldo medio acreedores comerciales}}{\text{Compras netas y gastos por servicios exteriores}} \times 365$$

Período medio de pago a proveedores	2021	2020
	190 días	127 días

## Memoria Ejercicio 2021

Durante el ejercicio 2021 la Entidad ha mantenido un periodo medio de pago a proveedores superior al plazo establecido en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por lo que ha establecido las acciones necesarias para mejorar la gestión de los casos excepcionales que se encuentran fuera de plazo.

### 7.3. Clasificación por vencimientos.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas" es el siguiente:

al 31 de diciembre de 2021

Años de vencimiento							
	2021	2022	2023	2024	2025	Resto	Total
Débitos y partidas a pagar		304.649,31	48.951,13	50.189,02	51.458,23	17.440,15	472.687,84

al 31 de diciembre de 2020

Años de vencimiento							
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	Total
Débitos y partidas a pagar		426.823,03					426.823,03

### NOTA 8 – EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de esta rúbrica del balance de situación es el siguiente:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo en caja	1.451,88	1.193,79
Saldos en c/c bancarias	69.122,57	75.076,03
Saldos en c/ahorro bancarias	495,77	495,77
Inversiones a c/p de gran liquidez	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>71.070,22</b>	<b>76.765,59</b>

El detalle de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Asociación están denominados en euros.

### NOTA 9 – USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido del epígrafe activo del balance "Deudores Varios" es el siguiente:

2021	USUARIOS PRIVADOS	USUARIOS PÚBLICOS	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2021	175.525,66	210.351,29			385.876,95
(+) Aumentos	472.358,30	1.517.278,20			1.989.636,50
(-) Salidas, bajas o reducciones	(423.279,10)	(1.615.614,45)			(2.038.893,55)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	224.604,86	112.015,04	0,00	0,00	336.619,90

2020	USUARIOS PRIVADOS	USUARIOS PÚBLICOS	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2020	292.169,07	319.096,43			611.265,50
(+) Aumentos	478.834,30	1.659.990,36			2.138.824,66
(-) Salidas, bajas o reducciones	(595.477,71)	(1.768.735,50)			(2.364.213,21)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	175.525,66	210.351,29	0,00	0,00	385.876,95

**NOTA 10 – FONDOS PROPIOS**

Los detalles de los movimientos en cada uno de los ejercicios es el siguiente:

2021	Saldo Inicial	Distribución Resultado	Ajustes	Resultado Ejercicio	Saldo Final
Fondo Fundacional	0,00				0,00
Reservas Voluntarias	393.017,10		(2.704,97)		390.312,13
Rtdos. ej. anteriores	(703.505,74)				(703.505,74)
Pérdidas y ganancias				(95.417,53)	(95.417,53)
<b>Total</b>	<b>(310.488,64)</b>		<b>(2.704,97)</b>	<b>(95.417,53)</b>	<b>(408.611,14)</b>

2020	Saldo Inicial	Distribución Resultado	Ajustes	Resultado Ejercicio	Saldo Final
Fondo Fundacional	0,00				0,00
Reservas Voluntarias	396.490,97		(3.473,87)		393.017,10
Rtdos. ej. anteriores	(587.908,03)				(587.908,03)
Pérdidas y ganancias				(115.597,71)	(115.597,71)
<b>Total</b>	<b>(191.417,06)</b>	<b>0,00</b>	<b>(3.473,87)</b>	<b>(115.597,71)</b>	<b>(310.488,64)</b>

**Errores de otros ejercicios**

Durante el ejercicio 2021, se han registrado en este epígrafe diversos ajustes como consecuencia de errores detectados, con origen en ejercicios precedentes, según el siguiente detalle:

Descripción	Ejercicio	Importe
Regularizaciones saldos	2020	-106,22
Regularizaciones saldos	2020 y anteriores	297,32
Regularizaciones saldos	Anteriores	-1.626,76
Registro facturas	2020	1.558,12
Registro facturas	Anteriores	-170,46
Amortizaciones inmovilizado	2020 y anteriores	0,51
Imputación de subvenciones	2020 y anteriores	-7.259,44
Ingresos	2020	4.601,96
<b>TOTAL</b>		<b>-2.704,97</b>

Debido a que la importancia relativa que estos ajustes tienen sobre la imagen fiel de las cuentas anuales de 2020 y años anteriores es inmaterial, no se han reexpresado dichas cuentas.

**NOTA 11 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Durante el ejercicio 2021, se han registrado subvenciones, donaciones y legados concedidos a la Asociación por un importe de 910.852,62 € (831.019,11 en el ejercicio 2020), según el siguiente detalle:

**SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN Y CAPITAL**

SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL		
Organismo (Concepto)	2021	2020
FUNDACIÓN ONCE- Reforma espacios San Cayetano-3ª Planta		
EDIFICIO COCINA SAN CAYETANO-Diputación de León		
PLANTA BAJA SAN CAYETANO-Diputación de León		
SUBV.IRPF 2020-6 BAÑOS SAN LORENZO		10.000,00
SUBV.IRPF 2022-URBANIZ.TENDEJÓN	40.100,00	
SUBV.IRPF 2022-FURGONETA	6.000,00	
REFORMA PLANTA BAJA-Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales-IRPF 2017		
FUNDACIÓN ALIMERKA JACUZZI		
FUNDACIÓN ORDESA- VOX 12 EYE PRO -PANTALLA TÁCTIL-TABLETS		
PANTALLA TÁCTIL-TABLETS		
CESIÓN DE USO SAN LORENZO		
CESIÓN DE USO SAN CAYETANO		
REFORMA PLANTA BAJA-tendejón-Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales-IRPF 2018		
FUNDACIÓN ROMANILLOS- Bipedestadores Colegio y C.D. La Luz		
Colegio y C.D. La Luz		
FUNDACIÓN ALIMERKA- Equipamiento fisio Colegio -Grúas techo		
AYUNTAMIENTO DE LEÓN - Concejalía de Familia-colchones		
SUBV.IRPF2020 TENDEJÓN		
SUBVENCIÓN FUNDACIÓN ONCE PANTALLAS DIGITALES CD.LA LUZ Y CEE LA LUZ		
SUBVENCIÓN FUNDACIÓN ALIMERKA GRÚA COLEGIO LA LUZ 2019		
SUBVENCIÓN AYTO.LEÓN - CONTROL MI MOVIMIENTO-EQUIPAM.CD LA LUZ		
SUBVENCIÓN LA CAIXA SILLAS RUNNING		
SUBVENCIÓN FUNDACIÓN ORDESA 2019 - EQUIPAMIENTO COLEGIO		
SUBVENCIÓN CAJA LABORAL-KUTXA EQUIPAMIENTO DIGITAL CD		
SUBVENCIÓN CAIXA PANEL CLORO PISCINA		3.337,00
SUBV.FUND.CARREFOUR TABLET GAL	179,00	
SUBV. FUND.ROMANILLOS 6 BAÑOS S	8.493,00	
SUBV.FUND.ORDESA 2021	5.000,00	
SUBV.FUND.ONCE 6 BAÑOS SAN LOR	7.600,00	
SUBV.DONATIVO WOLKER 2021	3.085,00	
SUBV.TENDEJON FUND.ONCE	10.000,00	
AJUSTE MTAS EDIFICIO SAN FROILAN	450,00	
AJUSTE GSS REFORMA SAN FROILAN	6.484,35	
AJUSTE SUB.FUND.ACCION SOCIAL Y TUTELAR	660,00	
AJUSTE SUBV.AYTO LEON 2018	-47,57	
AJUSTE SUBV.DIPUTACIÓN LEON EQUIP.Y MOBILIARIO	0,01	
AJUSTE SUBV.FUND.VODAFONE EPI	0,02	
AJUSTE SUBV.CAJA MADRID EQUIP.AULA ESTIMULACIÓN	-287,34	
<b>Total Subvenciones y donaciones de Capital</b>	<b>87.716,47</b>	<b>13.337,00</b>

SUBVENCIONES Y DONACIONES DE EXPLOTACIÓN		
Organismo (Concepto)	2021	2020
Junta de Castilla y León – Consejería de Educación (Personal y Gtos. Functo.)	204.115,08	193.059,80
Sustituciones C <sup>a</sup> EDUCA.CYL	23.646,32	
Confederación ASPACE (Colonias, cursos, otros)	6.658,61	8.013,00
PLENA INCLUSIÓN CYL (Comedores )	39.636,80	29.060,93
SUBV. ASTEN.INTEG.URBA Y RURAL	29.700,00	28.700,00
SUBV.IRPF INTEGRAC.INFANTIL		0,00
SUBV.IRPF BIENESTAR FAMILIAR	5.200,00	4.700,00
SUBV.IRPF PARTIC.COMUNITARIA		0,00
SUBVENCIÓN EPIS COVID GSS		2.000,00
SUBV.COVID CEE LA LUZ	516,76	298,67
SUB. PROA +	22.857,82	
SUBVENCION PRORGAN	35.206,70	32.068,15
SUBV. AYTO.DE LEON	2.566,30	2.713,70
SUBV.JUNTA CYL RESPIRO ESCOLAR	8.154,13	10.934,39
ECYL (COTESAL)	15.202,15	32.864,70
Junta de Castilla y León – Consejería de Educación (Salarios Concertados)	317.634,05	345.172,95
Federación ASPACE - Consejería de Sanidad	11.500,00	11.500,00
Federación ASPACE- Ocio Inclusivo-Integración Social		
Confederación ASPACE (FSE-Itinerarios profesionales)	43.200,00	55.450,52
Federación ASPACE Castellano Leonesa (Servicio promoción autonomía)	6.458,00	6.458,00
Junta de Castilla y León – Consejería de Educación (Transporte)	22.922,75	26.151,16
Ayuntamiento de Garrafe de Torío (Actividades C.O.)	1.500,00	1.500,00
PLENA INCLUSIÓN Castilla y León (Ámbito Rural)	1.215,00	1.215,13
PLENA INCLUSIÓN Castilla y León (Atención Familias)	10.271,00	10.270,48
Subvención DIPUTACIÓN	14.974,68	15.550,53
<b>Total Subvenciones y donaciones de Explotación</b>	<b>823.136,15</b>	<b>817.682,11</b>
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>910.852,62</b>	<b>831.019,11</b>

De las subvenciones concedidas, quedan pendientes de cobro al cierre del ejercicio principalmente las siguientes:

Organismo	31/12/2021	31/12/2020
Gerencia de Servicios Sociales	112.015,04	210.351,29
Diputación Provincial de León	22.749,95	15.550,53
Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria		
Confederación ASPACE (Subv. Ministerio de Sanidad, Serv.Soc, e igualdad)		
FEAPS Castilla y León (Comedores y otros)	22.488,78	25.528,16
Fundación ONCE	17.600,00	
Ibercaja		
Fundación CEPA González Díez		
Deudores dudoso cobro	23.787,19	23.787,19
Consejería de Sanidad	11.500,00	11.500,00
Usuarios Privados	16.518,92	16.126,10
Usuarios colaboradores y afectados	917,12	972,12
Usuarios colonias- campamentos-hipoterapia		0,00
Usuarios privados colegio	1.571,00	1.383,14
Usuarios privados colegio beca	29,30	
ECYL-Prorgan		0,00

Memoria Ejercicio 2021

Subvención Ayto. de León	641,58	678,42
ECYL- línea COTESAL		
Fed. Y Confederación ASPACE - FSE	106.801,02	80.000,00
<b>TOTAL PENDIENTE SUBVENCIONES</b>	<b>336.619,90</b>	<b>385.876,95</b>
Junta de Castilla y León – Consejería de Educación (Salarios Concertados)	12.491,24	13.449,11
Junta de Castilla y León - Otros	34.697,03	33.211,83
Ayuntamiento de León		
Otros menores (Gasóleo, etc..)	188,97	159,79
HP Deudora por IVA		90,47
<b>OTROS CRÉDITOS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>47.377,24</b>	<b>46.911,20</b>
<b>Total</b>	<b>383.997,14</b>	<b>432.788,15</b>

El importe de las subvenciones de capital de carácter no reintegrable concedidas, así como su imputación al excedente del ejercicio, tiene el siguiente detalle:

Al 31.12.2021:

**INVENTARIO SUBVENCIONES AS.PA.CE. - LEÓN AL 31/12/2021**



Cuenta	Organismo	Bien Subvencionado	Fecha Concesión	Importe Concedido	Amortización			Pte. de Amortizar
					Anterior	Ejercicio	Total	
13000001	Junta de Castilla y León	Centro Ocupacional	01/06/1994	60.101,21	47.936,04	1.803,04	49.739,08	10.362,13
13000001	Junta de Castilla y León	Centro Ocupacional	30/11/1998	240.404,84	159.299,51	7.212,15	166.511,66	73.893,18
13000004	Diputación Provincial de León	Centro Ocupacional	16/04/1997	42.070,84	29.928,04	1.262,13	31.190,17	10.880,67
13000004	Diputación Provincial de León	Centro Ocupacional	15/07/1998	84.141,69	56.709,12	2.524,25	59.233,37	24.908,32
13000005	Fundación AUMERKA	Grúa Carril Techo	01/03/2013	3.000,00	2.050,00	300,00	2.350,00	650,00
13000010	Junta de Castilla y León	Centro Ocupacional	15/06/2000	72.121,45	44.458,36	2.163,64	46.622,00	25.499,45
13000010	Junta de Castilla y León	Centro Ocupacional	24/10/2001	18.030,36	10.379,57	540,91	10.920,48	7.109,88
13000015	Junta de Castilla y León	Edificio San Lorenzo	14/07/2004	65.433,05	27.282,78	1.962,99	29.245,77	36.187,28
13000017	Ministerio de Trabajo y ASoc.	Edificio San Lorenzo	23/08/2004	20.000,00	8.339,18	600,00	8.939,18	11.060,82
13000017	Ministerio de Trabajo y ASoc.	Edificio San Lorenzo	02/09/2005	17.206,00	7.174,25	516,18	7.690,43	9.515,57
13000019	Junta de Castilla y León	Edificio San Lorenzo	14/07/2004	287.297,77	119.791,41	8.618,93	128.410,34	158.887,43
13000024	Ministerio de Trabajo y ASoc.	Reforma San Froilan	13/10/2008	15.000,00	4.536,90	450,00	4.986,90	10.462,10
13000026	Ayuntamiento de León	Edificio San Lorenzo	27/04/2007	17.000,00	7.088,30	510,00	7.598,30	9.401,70
13000028	Junta de Castilla y León	Reforma San Froilan	15/10/2008	150.000,00	51.000,00	10.125,00	61.125,00	88.875,00
13000029	Fundación ONCE	Equipamiento San Lorenzo	20/12/2011	2.000,00				
13000030	Fundac. Acción Social y Tutela	Proyecto Nueva Residencia	15/10/2012	22.000,00	4.728,49	660,00	5.388,49	16.611,51
13000031	Caja España-Duero	Aula Psicomotricidad	28/06/2012	6.000,00	4.918,36	600,00	5.518,36	481,64
13000032	Ayuntamiento de León	Mobiliario adaptado	01/06/2011	4.000,00	2.800,00	400,00	3.200,00	800,00
13000034	Fundación ONCE	Cocina San Cayetano	17/06/2013	22.000,00	8.800,00	2.200,00	11.000,00	11.000,00
13000035	Ministerio SANIDAD	Equipamiento comedor, aseos, coc.	01/12/2013	50.000,00	20.000,00	5.000,00	25.000,00	25.000,00
13000036	Diputación Provincial de León	Equip. y mobiliario 3ª planta	10/11/2015	43.257,15	17.302,87	4.325,72	21.628,59	21.628,57
13000037	Fundación AUMERKA	Material Físio-respiratorio	30/11/2015	3.000,00	1.920,00	480,00	2.400,00	600,00
13000038	Fundación AUMERKA	Equipamiento informático	17/06/2015	1.415,66	566,26	141,57	707,83	707,83
13000039	Fundación Carrefour-CONF.ASP	Furgoneta Carrefour	18/03/2015	35.622,44	33.068,17	2.554,27	35.622,44	-0,00
13000040	Diputación Provincial de León	Edificio Cocina San Cayetano	01/01/2017	242.000,00	19.360,00	4.840,00	24.200,00	217.800,00
13000041	Diputación Provincial de León	Planta Baja San Cayetano	17/04/2017	43.257,15	3.209,31	865,14	4.074,45	39.182,70
13000042	Ayuntamiento de León-Concej.Familia	Colchones Residencia	11/10/2018	2.117,32	518,60	211,73	730,33	1.386,99
13000043	Consejería de Familia e Igualdad de Oport.	Reforma Planta Baja-Tendejón	28/11/2019	99.500,00		1.758,29	1.758,29	97.741,71
13000044	Consejería de Familia e Igualdad de Oport.	SUBV.IRPF 2020-6 baños San Lorenzo	31/12/2020	10.000,00		50,96	50,96	9.949,04
13000045	Consejería de Familia e Igualdad de Oport.	SUBV.IRPF2022-URBANIZ.TENDEJON		40.100,00				40.100,00
13000046	Consejería de Familia e Igualdad de Oport.	SUBV.IRPF.2022-FURGONETA		6.000,00				6.000,00
<b>Total 130</b>				<b>1.724.076,93</b>	<b>693.165,53</b>	<b>62.676,89</b>	<b>755.842,42</b>	<b>966.683,51</b>

## Memoria Ejercicio 2021

13100001	Fundación ONCE	Centro Ocupacional	30/01/1997	42.070,84	30.190,81	1.262,13	31.452,94	10.617,90
13100001	Fundación ONCE	Centro Ocupacional	20/11/1997	60.101,21	41.677,39	1.803,04	43.480,43	16.620,78
13100002	Fundación ONCE	Centro Ocupacional	05/04/1999	48.080,96	31.361,89	1.442,43	32.804,32	15.276,64
13100001	Fundación ONCE	Centro Ocupacional	30/05/2000	48.080,96	29.702,11	1.442,43	31.144,54	16.936,42
13100003	Obra Social Caja Madrid	Centro Ocupacional	06/04/1999	96.161,93	62.391,83	2.884,86	65.276,69	30.885,24
13100004	Obra Social Caja España	Centro Ocupacional	30/06/1999	6.010,12	3.865,02	180,30	4.045,32	1.964,80
13100005	Federación AS.PA.CE.	Centro Ocupacional	22/04/1999	32.961,83	21.453,83	988,85	22.442,68	10.519,15
13100005	Federación AS.PA.CE.	Centro Ocupacional	28/05/1999	75.220,34	48.736,59	2.256,61	50.993,20	24.227,14
13100005	Federación AS.PA.CE.	Centro Ocupacional	24/01/2000	90.151,81	56.632,54	2.704,55	59.337,09	30.814,72
13100006	Obra Social Caja Madrid	Edificio San Lorenzo	09/06/2005	36.000,00	15.010,52	1.080,00	16.090,52	19.909,48
13100009	Obra Social Caja España	Edificio San Lorenzo	30/11/2005	6.000,00	2.501,75	180,00	2.681,75	3.318,25
13100011	Fundación ONCE	Edificio San Lorenzo	23/06/2004	30.000,00	12.508,77	900,00	13.408,77	16.591,23
13100011	Fundación ONCE	Edificio San Lorenzo	23/06/2005	30.110,50	12.554,82	903,32	13.458,14	16.652,36
13100011	Fundación ONCE	Edificio San Lorenzo	23/06/2005	3.139,50	3.264,68	94,19	3.358,87	-219,37
13100011	Fundación ONCE	Edificio San Lorenzo	23/06/2005	1.750,00	1.819,76	52,50	1.872,26	-122,26
13100016	Fundación ONCE	Reforma espacios S.Cayetano-3ª	22/12/2014	30.000,00	2.400,00	600,00	3.000,00	27.000,00
13100017	Caja Duero	Equipamiento San Froilán	27/04/2010	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
13100018	Obra Social Caja España	Edificio San Froilán	28/12/2006	3.000,00	907,62	90,00	997,62	2.002,38
13100018	Obra Social Caja España	Equipamiento San Froilán	22/10/2010	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
13100019	Obra Social La Caixa	Edificio San Froilán	18/07/2007	8.000,00	2.372,00	240,00	2.612,00	5.388,00
13100019	Obra Social La Caixa	Equipamiento San Froilán	19/10/2010	15.000,00	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00
13100021	Solidaridad Carrefour Fundación	Edificio San Froilán	11/07/2007	5.250,90	1.588,52	157,53	1.746,05	3.504,85
13100022	Obra Social Caja Laboral	Edificio San Froilán	06/11/2007	10.000,00	3.025,00	300,00	3.325,00	6.675,00
13100023	Obra Social Caja España	Edificio San Froilán	20/02/2008	30.000,00	9.075,00	900,00	9.975,00	20.025,00
13100024	Ministerio de Trabajo y ASoc.	Edificio San Froilán	17/11/2008	25.000,00	7.562,50	750,00	8.312,50	16.687,50
13100025	Obra Social Caja Madrid	Reforma Aula Estimulac.	24/07/2008	4.800,00	1.584,12	144,00	1.728,12	3.071,88
13100025	Obra Social Caja Madrid	Equipamiento Aulas	24/07/2008	15.200,00	14.912,66		14.912,66	
13100026	Fundación ONCE	Edificio San Froilán	28/07/2009	15.000,00	4.537,50	450,00	4.987,50	10.012,50
13100027	Obra Social Caja Madrid	Edificio San Froilán	08/06/2009	15.000,00	4.537,50	450,00	4.987,50	10.012,50
13100028	Obra Social Caja Asturias	Edificio San Froilán	09/12/2009	6.000,00	1.828,11	180,00	2.008,11	3.991,89
13100030	Fundación Fernández Peña	Reforma Aula Estimulac.	26/02/2009	2.700,00	891,00	81,00	972,00	2.451,82
13100030	Fundación Fernández Peña	Equipamiento Aulas	26/02/2009	8.550,00	8.550,00		8.550,00	0,00
13100032	Fundación Fernández Peña	Equipamiento San Froilán	05/01/2010	15.000,00	13.641,44	1.358,56	15.000,00	0,00
13100033	Obra Social Caja España	Equipamiento Centro "La Luz"	19/07/2011	20.000,00	14.000,00	2.000,00	16.000,00	4.000,00
13100034	Obra Social Caja Madrid	Edificio San Froilán	26/02/2009	15.000,00	4.050,00	450,00	4.500,00	10.500,00
13100035	Fundación ONCE	Motor portátil Maxisky 440	18/06/2012	1.880,59	1.810,59	23,76	1.834,35	46,24
13100035	Fundación ONCE	Equipamiento diverso	18/06/2012	8.119,41	5.683,58	811,94	6.495,52	1.398,22
13100036	Fundación CEPA	Instalación Aseax e Hidroterapia	01/01/2015	236.942,42	15.034,05	3.479,77	18.513,82	217.616,66
13100043	Cruz Roja	Desfibrilador	01/03/2014	1.300,00	1.257,26	0,00	1.257,26	0,00
13100044	Fundación AUMERKA	Grúa Orto 3	16/06/2014	4.841,65	3.046,94	484,17	3.531,11	1.310,54
13100045	Fundación AUMERKA	Parque adaptado	07/03/2016	4.000,00	1.383,01	400,00	1.783,01	2.216,99
13100046	Fundación FAC Usunariz Sala	Parque adaptado	31/05/2016	8.584,00	2.967,95	858,40	3.826,35	4.757,65
13100047	Ministerio Trabajo y A.S.	Adecuación Planta Baja	01/01/2017	100.000,00	7.419,18	2.000,00	9.419,18	90.580,82
13100048	Fundación ONCE	Adecuación Planta Baja	09/02/2016	50.000,00	3.709,59	1.000,00	4.709,59	45.290,41
13100049	Fundación Carrefour	Subv.OSO PEKOSO-Cough Assis	20/12/2016	5.000,00	3.024,59	750,00	3.774,59	1.225,41
13100050	Fundación INOCENTE	Parque adaptado	31/03/2016	13.000,00	4.494,79	1.300,00	5.794,79	7.205,21
13100051	Ministerio Trabajo y A.S.-IRPF 2017	Reforma Planta Baja-2017	01/12/2017	100.000,00	6.169,86	2.000,00	8.169,86	91.830,14
13100052	Fundación AUMERKA	Jacuzzi	28/07/2017	6.500,00	2.229,59	650,00	2.879,59	3.620,41
13100054	Fundación ORDESA	Vox Eye Pro-tablets- pantalla táctil	13/11/2017	5.000,00	3.407,53	1.250,00	4.657,53	342,47
13100055	Fundación Romanillos	2 Bipedestadores-Coley C.D.	06/09/2018	9.900,00	2.297,34	990,00	3.287,34	6.612,66
13100056	Fundación AUMERKA	Grúas Techo Colegio Fisio	12/09/2018	5.000,00	1.152,05	500,00	1.652,05	3.347,95
13100057	FEDERACIÓN ASPACE CYL-IRPF 2018	Reforma Planta Baja-Tendejón-2018	año 2018	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13100059	SUBV.FUND.ONCE PIZARRAS DIG.	Pizarras digitales	03/01/2019	10.400,00	1.820,76	1.560,00	3.380,76	7.019,24
13100060	SUBV.FUND.AUMERKA GRÚA COLE	Grúa colegio	05/04/2019	5.000,00	875,39	750,00	1.625,39	3.374,61
13100061	SUBV.AYTO.LEON-CONTROL MIMOV.	cami llas y aparatos logopedia	31/10/2019	2.946,09	515,76	441,91	957,67	1.988,42
13100063	SUBV.LA CAIXA SILLAS RUNNING	Sillas running	11/11/2019	3.100,00	529,97	465,00	994,97	2.105,03
13100064	SUBV.FUND.ORDESA 2019	Equipamiento colegio	15/10/2019	5.000,00	875,34	750,00	1.625,34	3.374,66
13100065	SUBV.CAJA LABORAL EQUIP.CD	Equipamiento CD	16/12/2019	3.000,00	469,73	450,00	919,73	2.080,27
13100066	SUBV.CAIXA PANEL CLORO PISCINA	Panel de cloro piscina	25/11/2020	3.337,00	50,60	500,55	551,15	2.785,85
13100067	SUBV.FUNDACIÓN CARREFOUR 2021	Tablets SAMSUNG colegio	03/02/2021	179,00	0,00	40,70	40,70	138,30
13100068	SUBV.FUNDACIÓN ROMANILLOS 2021	Reforma 6 baños Residencia San Lore	31/10/2021	8.493,00	0,00	43,28	43,28	8.449,72
13100069	SUBV.FUNDACIÓN ORDESA 2021	Equipamiento colegio-cama-arneses y	27/10/2021	5.000,00	0,00	90,41	90,41	4.909,59
13100070	SUBV.FUNDACIÓN ONCE 2021	Reforma 6 baños Residencia San Lore	23/11/2021	7.600,00				7.600,00
13100071	SUBV.DONATIVO WOLKER 2021	Botas Walker colegio La Luz	31/12/2021	3.065,00	0,00	2,11	2,11	3.062,89
13100072	SUBV. FUNDACIÓN ONCE	Reforma planta baja TENDEJÓN		10.000,00	0,00	147,12	147,12	9.852,88
<b>Total 131</b>				<b>1.600.649,06</b>	<b>578.360,73</b>	<b>48.065,42</b>	<b>626.426,15</b>	<b>773.479,04</b>

Memoria Ejercicio 2021

13200001	Fundación ALMERKA	Bromador	20/02/2014	4.000,00	2.566,67	400,00	2.966,67	1.033,33
13200002	Bankis	Equipamiento centro Educativo	29/01/2014	10.000,00	6.916,67	1.000,00	7.916,67	2.083,33
13200003	Confederación ASFACE	Reforma espacios S.Cayetano	07/01/2014	305.000,00	36.600,00	6.200,00	42.700,00	262.300,00
13200004	BBVA	Reforma espacios S.Cayetano	21/10/2014	10.000,00	1.200,00	200,00	1.400,00	8.600,00
13201001	Diputación Provincial de León	Cesión de uso San Cayetano	01/01/2017	1.341.197,98	526.286,82	46.137,21	572.424,03	768.773,95
13201002	Junta de Castilla y León	Cesión de uso San Lorenzo	01/01/2017	622.546,79	574.960,34	31.127,34	606.087,68	16.459,11
1321-1/27	Varios artistas	Donación Obras de Arte	20/01/2013	20.860,00	0,00	0,00	0,00	20.860,00
13210028	Fundación Inocente Inocente	Equipamiento centro Educativo	28/05/2014	3.000,00	3.200,00	300,00	1.500,00	1.500,00
1321-29/37	Varios artistas	Donación Obras de Arte	2013-2014	6.775,00	0,00	0,00	0,00	4.375,00
13218008	Avanza Interurbanos SLU	Donación Autobús	05/11/2013	6.000,00	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00
13218009	Fundación Inocente Inocente	Reforma Autobús IVECO	04/06/2013	10.000,00	9.600,00	400,00	10.000,00	0,00
13218010	Obra Social Caja España	Reforma Autobús IVECO	14/11/2013	8.000,00	7.680,00	320,00	8.000,00	0,00
13218012	Caja España-Duero	Reforma autobús	16/01/2014	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
13299999	Diputación Provincial de León	Ascensor	08/10/2014	75.962,49	47.150,84	7.596,25	54.747,09	21.215,40
<b>Total 132</b>				<b>2.428.342,26</b>	<b>1.225.161,34</b>	<b>93.680,80</b>	<b>1.318.742,14</b>	<b>1.107.200,12</b>
	<b>Total Subvenciones de Capital</b>			<b>5.652.958,25</b>	<b>2.456.887,80</b>	<b>204.323,11</b>	<b>2.701.010,71</b>	<b>2.847.362,67</b>

Al 31.12.2020:

## INVENTARIO SUBVENCIONES AS.PA.CE. - LEÓN AL 31/12/2020



Cuenta	Organismo	Bien Subvencionado	Fecha Concesión	Importe Concedido	Amortización			Pte. de Amortizar
					Anterior	Ejercicio	Total	
13000001	Junta de Castilla y León	Centro Ocupacional	01/06/1994	60.101,21	46.133,00	1.803,04	47.936,04	12.165,17
13000001	Junta de Castilla y León	Centro Ocupacional	30/11/1998	240.404,84	152.087,36	7.212,15	159.299,51	81.105,33
13000004	Diputación Provincial de León	Centro Ocupacional	16/04/1997	42.070,84	28.665,91	1.262,13	29.928,04	12.142,80
13000004	Diputación Provincial de León	Centro Ocupacional	15/07/1998	84.141,69	54.184,87	2.524,25	56.709,12	27.432,57
13000005	Fundación ALIMERKA	Grúa Carril Techo	01/03/2013	3.000,00	1.750,00	300,00	2.050,00	950,00
13000010	Junta de Castilla y León	Centro Ocupacional	15/06/2000	72.121,45	42.294,72	2.163,64	44.458,36	27.663,09
13000010	Junta de Castilla y León	Centro Ocupacional	24/10/2001	18.030,36	9.838,66	540,91	10.379,57	7.650,79
13000015	Junta de Castilla y León	Edificio San Lorenzo	14/07/2004	65.433,05	25.319,79	1.962,99	27.282,78	38.150,27
13000017	Ministerio de Trabajo y A.Soc.	Edificio San Lorenzo	23/08/2004	20.000,00	7.739,18	600,00	8.339,18	11.660,82
13000017	Ministerio de Trabajo y A.Soc.	Edificio San Lorenzo	02/09/2005	17.206,00	6.658,07	516,18	7.174,25	10.031,75
13000019	Junta de Castilla y León	Edificio San Lorenzo	14/07/2004	287.297,77	111.172,48	8.618,93	119.791,41	167.506,36
13000024	Ministerio de Trabajo y A.Soc.	Reforma San Froilan	13/10/2008	15.000,00	4.086,90	450,00	4.536,90	10.462,10
13000026	Ayuntamiento de León	Edificio San Lorenzo	27/04/2007	17.000,00	6.578,30	510,00	7.088,30	9.911,70
13000028	Junta de Castilla y León	Reforma San Froilan	15/10/2008	150.000,00	40.875,00	10.125,00	51.000,00	92.515,65
13000029	Fundación ONCE	Equipamiento San Lorenzo	20/12/2011	2.000,00				
13000030	Fundac.Acción Social y Tutela	Proyecto Nueva Residencia	15/10/2012	22.000,00	4.068,49	660,00	4.728,49	16.611,51
13000031	Caja España-Duero	Aula Psicomotricidad	28/06/2012	6.000,00	4.318,36	600,00	4.918,36	1.081,64
13000032	Ayuntamiento de León	Mobiliario adaptado	01/06/2011	4.000,00	2.400,00	400,00	2.800,00	1.200,00
13000034	Fundación ONCE	Cocina San Cayetano	17/06/2013	22.000,00	6.600,00	2.200,00	8.800,00	13.200,00
13000035	Ministerio SANIDAD	Equipamiento comedor, aseos, coc.	01/12/2013	50.000,00	15.000,00	5.000,00	20.000,00	30.000,00
13000036	Diputación Provincial de León	Equip.y mobiliario 3ª planta	10/11/2015	43.257,15	12.977,15	4.325,73	17.302,87	25.954,27
13000037	Fundación ALIMERKA	Material Físio-respiratorio	30/11/2015	3.000,00	1.440,00	480,00	1.920,00	1.080,00
13000038	Fundación ALIMERKA	Equipamiento informático	17/06/2015	1.415,66	424,70	141,57	566,26	849,38
13000039	Fundación Carrefour-CONF.ASP	Furgoneta Carrefour	18/03/2015	35.622,44	27.368,58	5.699,59	33.068,17	2.554,27
13000040	Diputación Provincial de León	Edificio Cocina San Cayetano	01/01/2017	242.000,00	14.520,00	4.840,00	19.360,00	222.640,00
13000041	Diputación Provincial de León	Planta Baja San Cayetano	17/04/2017	43.257,15	2.344,17	865,14	3.209,31	40.047,84
13000042	Ayuntamiento de León-Concej.Familia	Colchones Residencia	11/10/2018	2.117,32	306,87	211,73	518,60	1.646,29
13000043	Consejería de Familia e Igualdad de Oport.	Reforma Planta Baja-Tendejón	28/11/2019	99.500,00				99.500,00
13000044	Consejería de Familia e Igualdad de Oport.	SUBV.IRPF 2020-6 baños San Lorenz	31/12/2020	10.000,00				10.000,00
<b>Total 130</b>				<b>1.677.976,93</b>	<b>629.152,55</b>	<b>64.012,97</b>	<b>693.165,53</b>	<b>975.713,60</b>
13100001	Fundación ONCE	Centro Ocupacional	30/01/1997	42.070,84	28.928,68	1.262,13	30.190,81	11.880,03
13100001	Fundación ONCE	Centro Ocupacional	20/11/1997	60.101,21	39.874,35	1.803,04	41.677,39	18.423,82
13100001	Fundación ONCE	Centro Ocupacional	05/04/1999	48.080,96	29.919,46	1.442,43	31.361,89	16.719,07
13100001	Fundación ONCE	Centro Ocupacional	30/05/2000	48.080,96	28.259,68	1.442,43	29.702,11	18.378,85
13100003	Obra Social Caja Madrid	Centro Ocupacional	06/04/1999	96.161,93	59.506,97	2.884,86	62.391,83	33.770,10
13100004	Obra Social Caja España	Centro Ocupacional	30/06/1999	6.010,12	3.684,72	180,30	3.865,02	2.145,10
13100005	Federación AS.PA.CE.	Centro Ocupacional	22/04/1999	32.961,83	20.464,98	988,85	21.453,83	11.508,00
13100005	Federación AS.PA.CE.	Centro Ocupacional	28/05/1999	75.220,34	46.479,98	2.256,61	48.736,59	26.483,75
13100005	Federación AS.PA.CE.	Centro Ocupacional	24/01/2000	90.151,81	53.927,99	2.704,55	56.632,54	33.519,27
13100006	Obra Social Caja Madrid	Edificio San Lorenzo	09/06/2005	36.000,00	13.930,52	1.080,00	15.010,52	20.989,48
13100009	Obra Social Caja España	Edificio San Lorenzo	30/11/2005	6.000,00	2.321,75	180,00	2.501,75	3.498,25
13100011	Fundación ONCE	Edificio San Lorenzo	23/06/2004	30.000,00	11.608,77	900,00	12.508,77	17.491,23
13100011	Fundación ONCE	Edificio San Lorenzo	23/06/2005	30.110,50	11.651,50	903,32	12.554,82	17.555,68
13100011	Fundación ONCE	Edificio San Lorenzo	23/06/2005	3.139,50	3.170,49	94,19	3.264,68	-125,18
13100011	Fundación ONCE	Edificio San Lorenzo	23/06/2005	1.750,00	1.767,26	52,50	1.819,76	-69,76
13100016	Fundación ONCE	Reforma espacios S.Cayetano-3ª	22/12/2014	30.000,00	1.800,00	600,00	2.400,00	27.600,00
13100017	Caja Duero	Equipamiento San Froilán	27/04/2010	4.000,00	3.633,05	366,95	4.000,00	0,00
13100018	Obra Social Caja España	Edificio San Froilán	28/12/2006	3.000,00	817,62	90,00	907,62	2.092,38
13100018	Obra Social Caja España	Equipamiento San Froilán	22/10/2010	20.000,00	18.166,67	1.833,33	20.000,00	
13100019	Obra Social La Caixa	Edificio San Froilán	18/07/2007	8.000,00	2.132,00	240,00	2.372,00	5.628,00

## Memoria Ejercicio 2021

13100019	Obra Social La Caixa	Edificio San Froilán	18/07/2007	8.000,00	2.132,00	240,00	2.372,00	5.628,00
13100019	Obra Social La Caixa	Equipamiento San Froilán	19/10/2010	15.000,00	13.625,00	1.375,00	15.000,00	
13100021	Solidaridad Carrefour Fundación	Edificio San Froilán	11/07/2007	5.250,90	1.430,99	157,53	1.588,52	3.662,38
13100022	Obra Social Caja Laboral	Edificio San Froilán	06/11/2007	10.000,00	2.725,00	300,00	3.025,00	6.975,00
13100023	Obra Social Caja España	Edificio San Froilán	20/02/2008	30.000,00	8.175,00	900,00	9.075,00	20.925,00
13100024	Ministerio de Trabajo y A.Soc.	Edificio San Froilán	17/11/2008	25.000,00	6.812,50	750,00	7.562,50	17.437,50
13100025	Obra Social Caja Madrid	Reforma Aula Estimulac.	24/07/2008	4.800,00	1.440,12	144,00	1.584,12	3.503,22
13100025	Obra Social Caja Madrid	Equipamiento Aulas	24/07/2008	15.200,00	14.912,66		14.912,66	
13100026	Fundación ONCE	Edificio San Froilán	28/07/2009	15.000,00	4.087,50	450,00	4.537,50	10.462,50
13100027	Obra Social Caja Madrid	Edificio San Froilán	08/06/2009	15.000,00	4.087,50	450,00	4.537,50	10.462,50
13100028	Obra Social Caja Asturias	Edificio San Froilán	09/12/2009	6.000,00	1.648,11	180,00	1.828,11	4.171,89
13100030	Fundación Fernández Peña	Reforma Aula Estimulac.	26/02/2009	2.700,00	810,00	81,00	891,00	2.532,82
13100030	Fundación Fernández Peña	Equipamiento Aulas	26/02/2009	8.550,00	8.550,00		8.550,00	0,00
13100032	Fundación Fernández Peña	Equipamiento San Froilán	05/01/2010	15.000,00	13.625,00	16,44	13.641,44	1.358,56
13100033	Obra Social Caja España	Equipamiento Centro "la Luz"	19/07/2011	20.000,00	12.000,00	2.000,00	14.000,00	6.000,00
13100034	Obra Social Caja Madrid	Edificio San Froilán	26/02/2009	15.000,00	3.600,00	450,00	4.050,00	10.950,00
13100035	Fundación ONCE	Motor portátil Maxlsky 440	18/06/2012	1.880,59	1.631,16	179,43	1.810,59	70,00
13100035	Fundación ONCE	Equipamiento diverso	18/06/2012	8.119,41	4.871,64	811,94	5.683,58	2.210,16
13100036	Fundación CEPA	Instalación Aseos e Hidroterapia	01/01/2015	136.942,42	11.554,28	3.479,77	15.034,05	121.096,43
13100043	Cruz Roja	Desfibrilador	01/03/2014	1.300,00	1.257,26	0,00	1.257,26	0,00
13100044	Fundación ALIMERKA	Grúa Orto 3	16/06/2014	4.841,65	2.562,77	484,17	3.046,94	1.794,71
13100045	Fundación ALIMERKA	Parque adaptado	07/03/2016	4.000,00	983,01	400,00	1.383,01	2.616,99
13100046	Fundación FAC Usunariz Sala	Parque adaptado	31/05/2016	8.584,00	2.109,55	858,40	2.967,95	5.616,05
13100047	Ministerio Trabajo y A.S.	Adecuación Planta Baja	01/01/2017	100.000,00	5.419,18	2.000,00	7.419,18	92.580,82
13100048	Fundación ONCE	Adecuación Planta Baja	09/02/2016	50.000,00	2.709,59	1.000,00	3.709,59	46.290,41
13100049	Fundación Carrefour	Subv.OSO PEKOSO-Cough Assisst	20/12/2016	5.000,00	2.274,59	750,00	3.024,59	1.975,41
13100050	Fundación INOCENTE	Parque adaptado	31/03/2016	13.000,00	3.194,79	1.300,00	4.494,79	8.505,21
13100051	Ministerio Trabajo y A.S.-IRPF 2017	Reforma Planta Baja-2017	01/12/2017	100.000,00	4.169,86	2.000,00	6.169,86	93.830,14
13100052	Fundación ALIMERKA	Jacuzzi	28/07/2017	6.500,00	1.579,59	650,00	2.229,59	4.270,41
13100054	Fundación ORDESA	Vox Eye Pro-tablets- pantalla táctil	13/11/2017	5.000,00	2.157,53	1.250,00	3.407,53	1.592,47
13100055	Fundación Romanillos	2 Bipedestadores-Cole y C.D.	06/09/2018	9.900,00	1.307,34	990,00	2.297,34	7.602,66
13100056	Fundación ALIMERKA	Grúas Techo Colegio Físio	12/09/2018	5.000,00	652,05	500,00	1.152,05	3.847,95
13100057	FEDERACIÓN ASPACE CYL-IRPF 2018	Reforma Planta Baja-Tendejón-2018	año 2018	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13100059	SUBV.FUND.ONCE PIZARRAS DIG.	Pizarras digitales	03/01/2019	10.400,00	260,76	1.560,00	1.820,76	8.579,24
13100060	SUBV.FUND.ALIMERKA GRÚA COLE	Grúa colegio	05/04/2019	5.000,00	125,39	750,00	875,39	4.124,61
13100061	SUBV.AYTO.LEON-CONTROLLO MIMOV.	camillas y aparatos logopedia	31/10/2019	2.946,09	73,85	441,91	515,76	2.430,33
13100063	SUBV.LA CAIXA SILLAS RUNNING	Sillas running	11/11/2019	3.100,00	64,97	465,00	529,97	2.570,03
13100064	SUBV.FUND.ORDESA 2019	Equipamiento colegio	15/10/2019	5.000,00	125,34	750,00	875,34	4.124,66
13100065	SUBV.CAJA LABORAL EQUIP.CD	Equipamiento CD	16/12/2019	3.000,00	19,73	450,00	469,73	2.530,27
13100066	SUBV.CAIXA PANEL CLORO PISCINA	Panel de cloro piscina	25/11/2020	3.337,00	0,00	50,60	50,60	3.286,40
<b>Total 131</b>				<b>1.466.192,06</b>	<b>528.680,05</b>	<b>49.690,68</b>	<b>578.360,73</b>	<b>787.474,80</b>
13200001	Fundación ALIMERKA	Bromador	20/02/2014	4.000,00	2.166,67	400,00	2.566,67	1.433,33
13200002	Bankia	Equipamiento centro Educativo	29/01/2014	10.000,00	5.916,67	1.000,00	6.916,67	3.083,33
13200003	Confederación ASPACE	Reforma espacios S.Cayetano	07/01/2014	305.000,00	30.500,00	6.100,00	36.600,00	268.400,00
13200004	BBVA	Reforma espacios S.Cayetano	21/10/2014	10.000,00	1.000,00	200,00	1.200,00	8.800,00
13201001	Diputación Provincial de León	Cesión de uso San Cayetano	01/01/2017	1.341.197,98	480.149,61	46.137,21	526.286,82	814.911,16
13201002	Junta de Castilla y León	Cesión de uso San Lorenzo	01/01/2017	622.546,79	543.833,00	31.127,34	574.960,34	47.586,45
1321-1/27	Varios artistas	Donación Obras de Arte	20/01/2013	20.860,00	0,00	0,00	0,00	20.860,00
13210028	Fundación Inocente Inocente	Equipamiento centro Educativo	28/05/2014	3.000,00	900,00	300,00	1.200,00	1.800,00
1321-29/37	Varios artistas	Donación Obras de Arte	2013-2014	6.775,00	0,00	0,00	0,00	4.375,00
13218008	Avanza Interurbanos SLU	Donación Autobús	05/11/2013	6.000,00	5.760,00	240,00	6.000,00	0,00
13218009	Fundación Inocente Inocente	Reforma Autobús IVECO	04/06/2013	10.000,00	8.000,00	1.600,00	9.600,00	400,00
13218010	Obra Social Caja España	Reforma Autobús IVECO	14/11/2013	8.000,00	6.400,00	1.280,00	7.680,00	320,00
13218012	Caja España-Duero	Reforma autobús	16/01/2014	5.000,00	4.800,00	200,00	5.000,00	0,00
13299999	Diputación Provincial de León	Ascensor	08/10/2014	75.962,49	39.554,59	7.596,25	47.150,84	28.811,65
<b>Total 132</b>				<b>2.428.342,26</b>	<b>1.128.980,64</b>	<b>96.180,80</b>	<b>1.225.161,34</b>	<b>1.200.780,92</b>
<b>Total Subvenciones de Capital</b>				<b>5.672.511,26</b>	<b>2.286.813,14</b>	<b>209.874,45</b>	<b>2.496.687,60</b>	<b>2.963.969,32</b>

**NOTA 12 – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.**

**12.1 Situación Fiscal**

En función del artículo 13 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la asociación estaría obligada a declarar por el Impuesto de Sociedades, debiendo incluir en su declaración la totalidad de las rentas obtenidas en el ejercicio, estén o no exentas de gravamen, sin perjuicio de la aplicación de los beneficios fiscales a los que tenga derecho por la aplicación del régimen fiscal especial.

A efectos del impuesto y en aplicación de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, están todas las rentas obtenidas durante el ejercicio, exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, en virtud de los siguientes artículos de la mencionada ley:

- Art. 6.1º.a, b y c).- donativos, cuotas de los asociados, y subvenciones.
- Art. 6.2º.- Intereses.
- Art. 7.1º.d).-Asistencia a personas con discapacidad, incluida la formación ocupacional, la inserción laboral y la explotación de granjas, talleres y centros especiales en los que desarrollen su trabajo.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles de las normas aplicables a las operaciones realizadas, los resultados de futuras inspecciones a realizar por parte de las autoridades fiscales de los años pendientes de verificación, podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva.

En opinión de la Asociación, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota.

**12.2 Saldos**

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales es el siguiente:

<b>Saldos Deudores</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
H.P. Retenciones y pagos a cuenta	12.491,24	13.449,11
H.P. Deudora por gasóleo	188,97	139,98
H.P. Deudora por Imp. Sociedades	90,47	90,47
Admons. Públicas deudoras (otros organismos)	34.697,03	33.211,83
<b>Total</b>	<b>47.467,71</b>	<b>46.911,20</b>

<b>Saldos Acreedores</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
H.P., Acreedora por IVA	258,00	105,95
H.P., Acreedora por Retenciones IRPF	25.949,28	27.846,81
Organismos de la Seg. Social Acreedores	28.757,66	52.861,14
H.	12.462,46	13.420,28
H.P. IVA repercutido	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>67.427,40</b>	<b>94.234,18</b>

**12.3. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

El importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es coincidente, sin que existan diferencias.

**12.4. Bases impositivas negativas pendientes de compensar fiscalmente.**

No hay bases impositivas negativas pendientes de compensar fiscalmente al 31 de Diciembre de 2.021.

**NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS**

**13.1. Distribución de los Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia.**

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Cuotas de asociados y afiliados	14.952,12	13.107,12
Aportaciones de usuarios (Recibos residencia y Gerencia Serv. Soc.)	1.512.968,44	1.524.303,09
Donativos	86.651,00	34.416,05
Subv., donac. y legados de explotación afectas a la actividad propia (Nota 10)	823.136,15	817.682,11
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>2.437.707,71</b>	<b>2.389.508,37</b>

El detalle de Ingresos por la actividad propia de la Asociación es el siguiente:

**13.2. Ayudas Monetarias.**

El detalle de Ayudas monetarias concedidas por la Asociación es el siguiente:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Incentivos Ocupacionales Taller Copias	2.640,00	2.640,00
Incentivos Ocupacionales Taller Encuadernación	257,00	364,00
Incentivos Ocupacionales Taller Lavandería	2.960,00	2.480,00
Incentivos Ocupacionales Taller Manipulados	2.316,00	1.815,00
Incentivos Ocupacionales Taller Velas	0,00	0,00
Incentivos Ocupacionales Responsabilidad Social	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>8.173,00</b>	<b>7.299,00</b>

La Asociación no tiene Ayudas no monetarias.

**13.3 Información sobre los contratos con clientes.**

**13.3.1 Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias mercantiles:**

La información correspondiente a los ingresos desagregados por centro se suministra en la NOTA 18 de esta memoria.

**13.3.2 Saldos del contrato.**

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes del ejercicio 2021 y anterior son los siguientes:

Importes relacionados con los Contratos derivados de acuerdos con clientes	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldos de apertura de las cuentas a cobrar	409.050,96	660.027,56
Saldos de cierre de las cuentas a cobrar	360.350,42	409.050,96
Desglose de:		
- Activos de los contratos		
- Pasivos de los contratos		

### 13.3.3 Obligaciones a cumplir.

La entidad firma contratos con todos sus usuarios de duración, normalmente un año para las plazas que tienen carácter privado. Las plazas concertadas se regulan a través del Convenio Firmado con la Gerencia de Educación.

La entidad cumple las obligaciones frente a sus clientes y sus usuarios en el momento que se completa el servicio de atención a personas afectadas por parálisis cerebral. Es decir, la transferencia del control se produce a lo largo del tiempo por lo que se reconocerá el ingreso en función del grado de avance del servicio. Este grado de avance coincide con la facturación mensual, puesto que ASPACE factura por los servicios prestados en el mes.

La entidad exige el pago por la prestación de sus servicios, en el momento en que éstos se consideran prestados (normalmente, a final del mes en curso).

La Asociación no actúa como comisionista

La Asociación no tiene ningún compromiso respecto de las obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares.

### 13.4 Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.

Se considera que ASPACE no asume obligaciones a lo largo del tiempo. Los juicios significativos realizados para evaluar cuándo obtiene un cliente el control de los bienes o servicios comprometidos han sido:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos derivados de la prestación del servicio.
- El cliente ha recibido (aceptado) el servicio a conformidad según las especificaciones contractuales.
- La empresa tiene un derecho de cobro por la prestación del servicio.
- El cliente ha recibido el servicio.

El precio de la contraprestación no incluye el ajuste por los efectos del valor temporal del dinero, tampoco hay distinción entre contraprestación fija y variable, ni contrae obligaciones de devolución o reembolso.

### 13.5 Información sobre los activos reconocidos por los costes para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

Sin contenido.

### 13.3.6 La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Asociación agrupa bajo un mismo epígrafe distintos conceptos, cuyo desglose se presenta a continuación:

**a) APROVISIONAMIENTOS**

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Compras de Productos de Alimentación	28.627,92	31.320,85
Compras de Material de Oficina	0,00	0,00
Compras de Material Didáctico	847,94	0,00
Compras de Material de Limpieza	15.383,73	19.882,36
Compras de Material Médico	22.043,70	6.494,13
Compras de Materias Primas Talleres	363,31	980,71
Compras de Material Doméstico	0,00	0,00
Compras de Ropa	0,00	0,00
Compras de Menaje	0,00	0,00
Devoluciones de compras	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>67.266,60</b>	<b>58.678,05</b>

**b) GASTOS DE PERSONAL**

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Sueldos, salarios y asimilados	1.563.666,05	1.562.946,10
Seguridad Social a cargo de la empresa	387.245,42	388.778,15
Otras cargas sociales	6.748,14	6.575,00
<b>Total</b>	<b>1.957.659,61</b>	<b>1.958.299,25</b>

**c) OTROS RESULTADOS**

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Gastos extraordinarios	-408,38	-300,00
Ingresos extraordinarios	615,76	1.005,27
<b>Total</b>	<b>207,38</b>	<b>705,27</b>

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la Cuenta de resultados del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020 es la siguiente:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Donativos generales	86.651,00	34.416,05
<b>Total</b>	<b>86.651,00</b>	<b>34.416,05</b>

No se han producido ventas de bienes y/o prestaciones de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios registrados en la cuenta de ingresos y gastos.

**13.4 Otros gastos de la actividad.**

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Arrendamientos y cánones	6.451,39	0,00
Reparaciones y conservación	42.189,94	43.660,10
Servicios de Profesionales Independientes	48.603,43	46.727,81
Transportes	52,00	0,00
Primas de Seguros	11.583,47	10.875,46

## Memoria Ejercicio 2021

Servicios bancarios y similares	4.404,23	5.277,19
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.687,95	834,90
Suministros	61.785,76	60.314,87
Otros Servicios Exteriores	294.043,12	289.840,60
<b>Total Servicios Exteriores:</b>	<b>470.801,29</b>	<b>457.530,93</b>

### **NOTA 14 – OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS.**

#### **14.1 Operaciones con partes vinculadas**

	<b>SERVIPACE, S.L. Ejercicio 2021</b>	<b>SERVIPACE, S.L. Ejercicio 2020</b>
<b>GASTOS:</b>		
Servicios Recibidos	116.240,19	109.559,31

#### **14.2 Saldos con partes vinculadas.**

Al cierre del ejercicio los saldos con partes vinculadas presenta el siguiente detalle:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Cuenta Corriente con otras partes vinculadas	3.058,50	3.058,50
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Acreedores varios	76.839,70	28.242,02

#### **14.3 Retribuciones a la Junta Directiva.**

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los miembros de la Junta Directiva no han devengado ningún tipo de sueldo.

### **NOTA 15 – INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE**

Durante el ejercicio, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que hayan sido necesario cubrir con previsiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

### **NOTA 16 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Para la concesión administrativa de la Junta de Castilla y León la Junta Directiva ha solicitado con fecha 25-03-2022 la firma de un nuevo contrato de cesión del derecho de uso de los inmuebles de la Plaza San Lorenzo, nº 7 de León, por la máxima duración permitida y de acuerdo con las formalidades que se indiquen.

A parte de lo comentado anteriormente, en el análisis de las operaciones realizadas con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se han producido hechos significativos en la normal actividad de la Asociación, que merezcan un comentario especial.

### **NOTA 17 – OTRA INFORMACIÓN**

#### **17.1 Cambios en la Junta Directiva**

Durante el ejercicio 2021, se han registrado cambios en la composición de la Junta Directiva respecto a los recogidos en la Memoria del 2020, quedando a misma integrada de la siguiente manera:

Que, según consta en los archivos obrantes en el Registro de Asociaciones de León, en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha 08 de septiembre de 2021 se acordó la modificación de los miembros de la Junta Directiva de la entidad, cuya composición es la siguiente:

- **PRESIDENTA:** M<sup>a</sup> Carmen Iglesias Bergasa
- **VICEPRESIDENTA:** Elena Santos Sánchez
- **SECRETARIO:** Evaristo Menéndez Fernández
- **TESORERO:** Luis Manuel Rodríguez Roldán
- **VOCALES:**
  - M<sup>a</sup> Jesús García Álvarez
  - Ramón Carro Andrés
  - Sebastián Infante Rufino
  - Jesús Fernández De la Mano
  - Silvia Lafuente de Pedro
  - Pedro Cabero Santos
  - Rosa M<sup>a</sup> González Cambrónel
  - M<sup>a</sup> José Martínez Fernández

### 17.2 Previsión Estatutaria en caso de disolución

En el artículo 33 de los Estatutos se citan las causas de disolución de la entidad:

1. Por voluntad de los Asociados/as expresada mediante acuerdo de la asamblea general.
2. Por la imposibilidad absoluta de dar cumplimiento a los fines para los que ha sido creada, mediante acuerdo de la Asamblea General.
3. Por sentencia Judicial.

El acuerdo de disolución se adoptará por la Asamblea General, convocada al efecto, por mayoría de 2/3 de los asociados.

Asimismo, el artículo 34 de los estatutos cita: "Acordada la disolución, se nombrará por la asamblea general 10 socios/as que en unión de la Junta Directiva compondrán la comisión liquidadora, la cual, una vez satisfechas todas las obligaciones, empleará el excedente si lo hubiera, según lo dispuesto en la vigente Ley de Asociaciones."

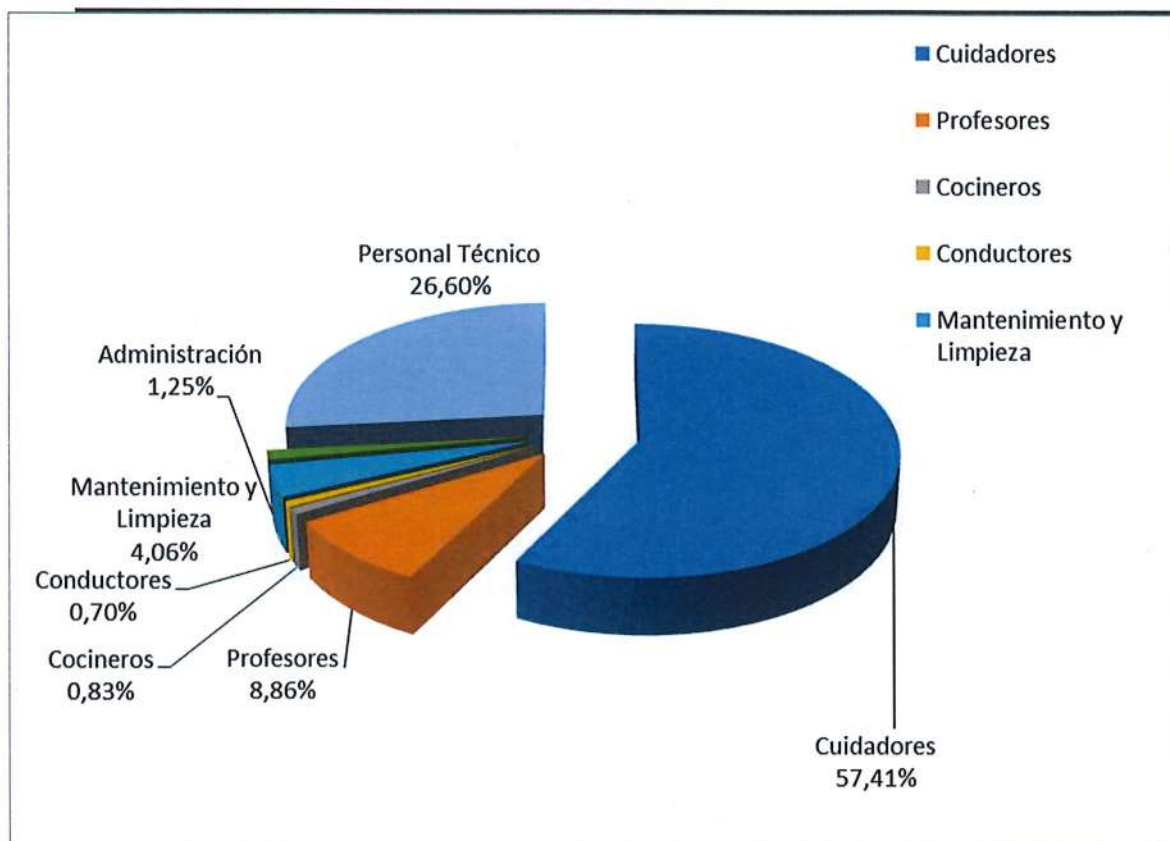
### 17.3 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Nº MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS

2021	Hombres	Mujeres	Total
<u>Categoría</u>			
Personal Técnico	7,996	13,581	21,577
Cuidadores	4,927	41,137	46,064
Profesores	1,000	6,106	7,106
Cocineros	0,000	0,667	0,667
Conductores	0,000	0,563	0,563
Manten. y Limpieza	3,000	0,256	3,256
Administración	1,000	0,000	1,000
<b>TOTAL</b>	<b>17,923</b>	<b>62,310</b>	<b>80,233</b>

2020	Hombres	Mujeres	Total
<u>Categoría</u>			
Personal Técnico	3,509	15,135	18,644
Cuidadores	4,403	41,064	45,467
Profesores	1,281	6,783	8,064
Cocineros		0,671	0,671
Conductores	0,424	0,560	0,984
Manten. y Limpiezi	3,000	0,671	3,671
Administración	1,270	0,249	1,519
<b>TOTAL</b>	<b>13,887</b>	<b>65,133</b>	<b>79,020</b>



De la plantilla media anterior correspondiente al ejercicio 2021, corresponden a empleo fijo 57,77 trabajadores y 22,463 a trabajadores eventuales lo que hace una plantilla media de 80,233. Con respecto al 2020 corresponden a empleo fijo 60,814 trabajadores y 17,204 a trabajadores eventuales, lo que hace un total de plantilla media de 79,02.

Asimismo, el número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33% durante el ejercicio 2021 ha sido de 2,733 trabajadores (2,35 trabajadores en el 2020).

#### 17.4 Honorarios de auditoría

Los honorarios (sin IVA) de los auditores CONSULTORES, VALORADORES Y AUDITORES, S.L., correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 3.000 € más IVA.

Ni la firma que audita las cuentas anuales de la Asociación, ni su organización o persona vinculada a la misma percibe otra cantidad ni realiza ningún otro tipo de servicio para la Asociación.

## NOTA 18 – ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

### 18.1 Identificación de las Actividades realizadas.

Durante el ejercicio 2021, la Asociación ha realizado multitud de actividades, todas ellas enmarcadas dentro del fin social expuesto en la Nota 1 de la presente memoria.

Principalmente, las actividades de la Asociación se llevan a cabo en 7 centros:

- Colegio de Educación Especial “La Luz”.
- Centro de día “La Luz”.
- Centro Ocupacional “Ordoño II”.
- Centro de día “Ordoño II”.
- Residencia Permanente “San Froilán”.
- Centro Residencial “San Lorenzo”.
- Centro Ocupacional “San Lorenzo”.

Asimismo, se han realizado las siguientes actividades asociativas:

- Salidas lúdicas:

Paseos urbanos por el centro histórico de León, paseos por el entorno natural de San Cayetano, comidas en el Monte San Isidro, comidas en el Parque de la Candamia, comidas en la piscina y caminatas por entornos naturales.

- Visitas Culturales:

Museos de León, Catedral de León, visita al MUSAC, talleres “Maestra de obra” y “Ocupando Espacios” en el MUSAC, Museo del chocolate de Astorga, Museo de la Fauna Salvaje de Valdehuesa, exposiciones fotográficas, paseo por las estrellas con la Asociación Leonesa de Astronomía, cine de verano, Fiesta del cine en Espacio León, Centro demostrador de energías renovables y Centro de interpretación del León Romano.

- Salidas deportivas:

Partido de la Cultural y Deportiva Leonesa y Torneo de exhibición de Boccia.

- Deporte Adaptado Boccia.

- Ludoteca

- Talleres:

Manualidades, Estimulación sensorial, Psicomotricidad, Cocina, Música y Memoria

- Actividades con animales. Protectora de animales y plantas de León.

- Celebración de festividades:

Cumpleaños, San Valentín, Carnaval, Halloween y Navidad.

- Actividades asociativas:

Papanoelada con Motoclub La virgen, Celebración de Días Mundiales, campañas de sensibilización, charlas en la Universidad de León, actos conmemorativos, recepción de premios y

asistencia a Gala Activos y Felices 2021.

- Campañas de comunicación y eventos asociativos:

- ✚ Día Mundial de la Parálisis Cerebral
- ✚ Día Regional de la Parálisis Cerebral
- ✚ Día Mundial de la Discapacidad
- ✚ Taller "Conoce tus derechos"
- ✚ "Quiero mis Llaves"
- ✚ 8M
- ✚ X Solidaria
- ✚ "Con tu apoyo yo elijo"
- ✚ "Vida Independiente"
- ✚ 25N
- ✚ Día del Voluntariado
- ✚ "El Corona llega a Aspace"
- ✚ Días Internacionales
- ✚ Campañas de entidades afines

## **COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "LA LUZ".**

### **A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

**Denominación de la actividad.**

Colegio de Educación Especial "La Luz"

**Servicios comprendidos en la actividad.**

- Educativo.
- Logopedia.
- Fisioterapia.
- Asistencia psicológica.
- Trabajo Social.
- Servicio Médico.
- Enfermería.
- Madrugadores.
- Guardería
- Transporte.
- Comedor.
- Servicio de Hidroterapia (no realizado durante el 2021 por la pandemia)
- Servicio de Hipoterapia (no realizado durante el 2021 por la pandemia)
- Actividades generales administrativas.
- Servicios domésticos propios.

**Breve descripción de la actividad.**

El objetivo principal del Centro de Educación Especial "La Luz" es posibilitar que nuestros alumnos logren el pleno desarrollo de su personalidad y capacidades cognitivas, sensitivas, motrices, expresivas y de adaptación e integración social y familiar; para lo cual ofrece una formación individualizada que abarca los ámbitos de actuación logopédica, fisioterapéutica, psicológica (ayuda a la familia, intervenciones conductuales,...), tutorías, actividades complementarias, etc., dentro del marco de intervención educativa.

**B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.**

<i>Tipo de personal</i>	<i>Número</i>
Personal asalariado.	19
Personal con contrato de servicios.	1
Personal voluntario.	0

**C. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

<b>RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS 2021</b>	<b>C.E.E.LA LUZ</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0,00</b>
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-8.927,23</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovis ionamientos	-8.927,23
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>-603.092,65</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>-67.171,63</b>
a. Arrendamientos y cánones	-6.451,39
b. Reparaciones y conservación	-7.755,07
c. Servicios de profesionales independientes	-5.341,71
d. Transporte	-8,34
e. Primas de seguros	-2.320,20
f. Servicios bancarios	-706,01
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-270,59
h. Suministros	-5.948,33
i. Otros servicios exteriores .	-37.895,11
j. Tributos	-409,42
k. Perdidas por créditos incobrables de la actividad	-0,01
l. Otras pérdidas de ges tión corriente	-65,47
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>-13.932,36</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>-2.145,72</b>
<b>Adquisición de inmovilizado</b>	<b>-26.190,74</b>
<b>Cancelación deuda no comercial</b>	<b>0,00</b>
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-721.460,33</b>

<b>RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS 2021</b>	<b>C.E.E.LA LUZ</b>
<b>Cuotas de asociados (720)</b>	<b>2.396,90</b>
<b>Prestaciones de servicios de la actividad (721)</b>	<b>0,00</b>
<b>Ingresos ordinarios de la actividad mercantil (7050)</b>	<b>0,00</b>
<b>Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio</b>	<b>0,00</b>
<b>Ingresos con origen en la Administración Pública</b>	<b>698.545,35</b>
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones (740)	676.285,60
c. Conciertos (7210) (7211)	22.259,75
<b>Otros ingresos del sector privado</b>	<b>14.048,44</b>
a. Subvenciones	0,00

## Memoria Ejercicio 2021

b. Donaciones y legados (723)	13.890,62
c. Otros (755) (759) (778)	157,83
<b>Subvención de capital (747)</b>	<b>20.367,48</b>
Ingresos financieros	0,00
Deudas contraídas/otras obligac.financ.asumidas	26.190,74
<b>FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>761.548,92</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>40.088,58</b>

### D. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.

#### Número total de beneficiarios.

21
----

#### Clases de beneficiarios.

Alumnas/os plurideficientes afectados por parálisis cerebral y encefalopatías afines. Características: escasa movilidad, grave déficit cognitivo y de comunicación, problemas en funciones psicológicas (atención, percepción, memoria, capacidad de planificación y ejecución,...), frecuentes problemas de salud y trastornos asociados que varían en cada uno de ellos (visuales, auditivos, de conducta,...).

#### Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario.

- Discapacidad ( $\geq 33\%$ ). Certificado de minusvalía.
- Edad comprendida entre los 3 y los 21 años.
- Informe psicopedagógico elaborado por E.O.E. de Atención Temprana o por el Equipo Específico de Discapacidad Motora y Dictamen de escolarización, con la autorización de la Dirección Provincial de Educación.

#### Grado de atención que reciben los beneficiarios.

La atención que reciben nuestros alumnos/as es la que corresponde a sus características y necesidades, con la mayor calidad posible. Abarca los siguientes ámbitos: desarrollo educativo, salud (cuidados básicos de higiene, alimentación, médicos,...), logopédico (tratamiento de alteraciones relacionadas con la comunicación, el lenguaje y la alimentación), fisioterapéutico (acceso al currículo, control postural, desarrollo neuromotriz,...), psicológico (mejora de procesos psicológicos básicos, problemas de conducta,...), familiar (asesoramiento, tutorías, madrugadores,...) y de inserción social (en cualquier actividad, especialmente las complementarias).

### E. RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.

#### Resultados obtenidos por la realización de la actividad.

Progreso de nuestros alumnos/as en cualquiera de las áreas curriculares (en E.I. y E.B.O.: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguaje: Comunicación y representación. En T.V.A.: Autonomía personal en la vida diaria, Integración social y comunitaria e Integración social y comunitaria), reflejado en sus evaluaciones trimestral y final.

#### Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios.

Teniendo en cuenta el artículo 2º de los Estatutos de la Asociación, en el cual se desglosan los Fines y Actividades que se desarrollan, el grado de cumplimiento de esta actividad y de los servicios que desarrolla es total y completa hacia la consecución de los objetivos.

## CENTRO DE DÍA "LA LUZ".

### A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

**Denominación de la actividad.**

Centro de Día "La Luz"

**Servicios comprendidos en la actividad.**

- Servicio asistencial.
- Servicio de Logopedia.
- Servicio de Fisioterapia.
- Servicio de Trabajo Social.
- Servicio Médico.
- Servicio de Enfermería.
- Servicio Psicológico.
- Servicio de Hidroterapia (no realizado durante el 2021 por la pandemia)
- Servicio de Hipoterapia (no realizado durante el 2021 por la pandemia)
- Servicio de Transporte.
- Servicio de Comedor.
- Actividades generales administrativas.
- Servicios domésticos propios.

**Breve descripción de la actividad.**

El objetivo principal del Centro de Día "La Luz" es mantener y, en la medida de lo posible, mejorar las capacidades físicas y funcionales, fomentando el disfrute en todas las actividades y potenciando la autonomía personal y la adaptación e integración familiar y social. Ofrecemos una intervención individualizada cuyo trabajo diario abarca la comunicación, el conocimiento del medio, la motricidad fina y gruesa, la autonomía, arte-terapia y actividades lúdicas.

### B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.

<i>Tipo de personal</i>	<i>Número</i>
Personal asalariado.	11
Personal con contrato de servicios.	1
Personal voluntario.	0

### C. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

<b>RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS 2021</b>	<b>C. DIA LUZ</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0,00</b>
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-5.897,85</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	-5.897,85
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>-239.169,94</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>-74.565,88</b>

## Memoria Ejercicio 2021

a. Arrendamientos y cánones	0,00
b. Reparaciones y conservación	-8.877,01
c. Servicios de profesionales independientes	-6.014,76
d. Transporte	-11,12
e. Primas de seguros	-2.357,92
f. Servicios bancarios	-941,65
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-360,78
h. Suministros	-7.930,64
i. Otros servicios exteriores.	-47.438,78
j. Tributos	-545,90
k. Perdidas por créditos incobrables de la actividad	-0,01
l. Otras pérdidas de gestión corriente	-87,29
Amortización de inmovilizado	-49.709,60
Gastos financieros	-2.861,82
Adquisición de inmovilizado	-34.920,99
Cancelación deuda no comercial	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-407.126,07</b>

<b>RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS 2021</b>	<b>C. DIA LUZ</b>
Cuotas de asociados (720)	3.195,87
Prestaciones de servicios de la actividad (721)	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil (7050)	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	355.852,73
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones (740)	35.385,46
c. Conciertos (7210) (7211)	320.467,27
Otros ingresos del sector privado	18.731,27
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados (723)	18.520,82
c. Otros (755) (759) (778)	210,45
Subvención de capital (747)	58.292,46
Ingresos financieros	0,00
Deudas contraídas/otras obligac.financ.asumidas	34.920,99
<b>FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>470.993,32</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>63.867,25</b>

### D. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.

#### Número total de beneficiarios.

28

#### Clases de beneficiarios.

Los beneficiarios de esta actividad son personas mayores de edad, con Parálisis Cerebral o encefalopatías afines u otras discapacidades (personas dependientes, D.I.,...)

#### Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario.

- Discapacidad ( $\geq 33\%$ ). Certificado de minusvalía.
- Edad: mayores de 21 años.
- Ingresos: por vía oficial con concierto a través de la Gerencia de Servicios Sociales, o por

vía privada previa valoración por un equipo multidisciplinar de la entidad y posteriormente autorizado por la Junta Directiva de la asociación.

**Grado de atención que reciben los beneficiarios.**

La atención que reciben nuestros usuarios/as es la que corresponde a sus características y necesidades, plasmada en su programación individual de atención, y abarca los siguientes ámbitos: de salud (cuidados básicos de higiene, alimentación, médicos,...), logopédico (tratamiento de alteraciones relacionadas con la comunicación, el lenguaje y la alimentación), fisioterapéutico (control postural, movilidad articular y fuerza muscular, capacidad aeróbica,...), psicológico (problemas de conducta,...), familiar (asesoramiento, tutorías,...) y de inserción social (en cualquier actividad, especialmente en las salidas) y buscando la mayor integración y calidad de vida de los usuarios.

**E. RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.**

**Resultados obtenidos por la realización de la actividad.**

Progreso y mantenimiento de las capacidades de nuestros usuarios/as en cualquiera de sus capacidades, verificado mediante la observación diaria y reflejado en sus evaluaciones finales.

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios.**

Teniendo en cuenta el artículo 2º de los Estatutos de la Asociación, en el cual se desglosan los Fines y Actividades que se desarrollan, el grado de cumplimiento de esta actividad y de los servicios que desarrolla es total y completa hacia la consecución de los objetivos.

**CENTRO OCUPACIONAL ORDOÑO II.**

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

**Denominación de la actividad.**

Centro Ocupacional Ordoño II

**Servicios comprendidos en la actividad.**

- Talleres ocupacionales.
- Servicio de comedor.
- Servicio de transporte.
- Servicio de logopedia.
- Servicio de fisioterapia.
- Servicio asistencial.
- Servicio de hidroterapia (no realizado durante el 2021 por la pandemia)
- Servicio de hipoterapia (no realizado durante el 2021 por la pandemia)
- Programa de Autogestores.
- Talleres y/o programas terapéuticos.
- Servicio de Trabajo Social.
- Servicio Psicológico.
- Actividades generales administrativas.
- Servicios domésticos (subcontratado).

**Breve descripción de la actividad.**

Tiene como objetivo ofertar un servicio de carácter público, sirviéndose del trabajo y de los Programas de Atención Individual (PAI) para conseguir que las personas con Parálisis Cerebral y deficiencias afines tengan la máxima adaptación social a su entorno.

El Centro Ordoño II se encuentra situado en la localidad de San Feliz de Torío (león) y tienen como objetivo ofertar un servicio de carácter público, sirviéndose del trabajo ocupacional y de los Programas de Itinerarios Individual (PII) Para conseguir que las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines tengan la máxima adaptación social y ajuste emocional a su entorno. Fomentando la autonomía personal en las actividades de la vida diaria (AVD'S) y la autodeterminación dentro de su esfera personal y familiar.

El Centro Ocupacional Ordoño II tiene

como objetivo principal la integración y promoción laboral, social, intelectual, emocional y afectiva, de las personas, que por sus características no pueden acceder al mercado libre de trabajo ni a un Centro Especial de Empleo.

y vertebrador la realización de un trabajo terapéutico con los objetivos de:

- Dar información y asesoramiento tanto a usuarios como a familias en todos los aspectos posibles.
- Informar a la sociedad sobre la discapacidad a fin de conseguir la concienciación de la misma.
- Desarrollar las habilidades sociales y de comunicación de los usuarios.
- Mejorar en la expresión emocional y el manejo de los sentimientos propios.
- Fomentar el trabajo en equipo y la responsabilidad por las tareas.
- Favorecer la autonomía personal y el desarrollo global del usuario.
- Mejorar la autoestima a través de una actividad satisfactoria.
- Fomentar el autoconocimiento a través del trabajo sobre sus potencialidades y sus limitaciones.
- Adquirir rutinas en las actividades que orienten su día a día y les hagan sentirse útiles para la comunidad.
- Favorecer la integración social y el desarrollo de habilidades laborales y/o prelaborales.
- Proporcionar un servicio a la asociación que haga que los usuarios del taller de lavandería se sientan parte importante de la misma.

El centro cuenta actualmente con tres talleres ocupacionales de lavandería, encuadernación y manipulado de carpetas. Anejos a estos talleres, se encuentran talleres temáticos como son los de cerámica y fabricación de velas, que no mantienen una continuación temporal constante pero que están igualmente integrados dentro del desarrollo del centro.

Además de los servicios de talleres ocupacionales, el centro ofrece y estructura para cada usuario dentro de sus programaciones individuales una serie de servicios terapéuticos de los cuales se benefician todos los usuarios del centro dependiendo de sus características y necesidades.

**B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.**

*Tipo de personal*

Personal asalariado.
Personal con contrato de servicios.
Personal voluntario.

*Número*

6
1
0

**C. COSTE Y FINANCIAMIENTO Y FINANCIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS 2021	CO.ORDOÑO II
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-8.173,00</b>
a. Ayudas monetarias	-8.173,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-9.303,87</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	-9.303,87
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>-193.159,89</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>-45.730,39</b>
a. Arrendamientos y cánones	0,00
b. Reparaciones y conservación	-4.709,31
c. Servicios de profesionales independientes	-3.775,06
d. Transporte	-5,55
e. Primas de seguros	-1.178,96
f. Servicios bancarios	-470,81

## Memoria Ejercicio 2021

g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-180,39
h. Suministros	-12.386,88
i. Otros servicios exteriores .	-21.993,47
j. Tributos	-986,31
k. Perdidas por créditos incobrables de la actividad	-0,01
l. Otras pérdidas de gestión corriente	-43,64
Amortización de inmovilizado	-9.305,03
Gastos financieros	-1.430,90
Adquisición de inmovilizado	-17.460,49
Cancelación deuda no comercial	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-284.563,58</b>

<b>RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS 2021</b>	<b>CO.ORDOÑO II</b>
Cuotas de asociados (720)	1.597,94
Prestaciones de servicios de la actividad (721)	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil (7050)	1.988,36
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	124.965,23
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones (740)	17.692,72
c. Conciertos (7210) (7211)	107.272,51
Otros ingresos del sector privado	9.365,64
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados (723)	9.260,41
c. Otros (755) (759) (778)	105,22
Subvención de capital (747)	13.582,56
Ingresos financieros	0,00
Deudas contraídas/otras obligac.financ.asumidas	17.460,49
<b>FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>168.960,21</b>

**RESULTADO** **-115.603,37**

### D. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Número total de beneficiarios.

14

#### Clases de beneficiarios.

Todos los perceptores de estos servicios son adultos mayores de 18 años con capacidades diversas para la realización de actividades prelaborales .

Teniendo en cuenta las diferentes características propias de cada uno, los apoyos requeridos para la realización de las actividades son variables

y en función de los itinerarios personalizados en su programación.

#### Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario.

- Discapacidad ( $\geq 33\%$ ). Certificado de minusvalía.
- Edad: mayores de 21 años.
- Ingresos: por vía oficial con concierto a través de la Gerencia de Servicios Sociales, o por vía privada previa valoración por un equipo multidisciplinar de la entidad y posteriormente autorizado por la Junta Directiva de la asociación.

#### Grado de atención que reciben los beneficiarios.

La atención que reciben nuestros usuarios/as es la que corresponde a sus características y necesidades, plasmada en su programación individual de atención, y abarca los siguientes

ámbitos: actividades prelaborales en los talleres ocupacionales, de salud (cuidados básicos de higiene, alimentación, médicos,...), logopédico (tratamiento de alteraciones relacionadas con la comunicación, el lenguaje y la alimentación), fisioterapéutico (control postural, movilidad articular y fuerza muscular, capacidad aeróbica,...), psicológico (problemas de conducta,...), familiar (asesoramiento, tutorías,...) y de inserción social (en cualquier actividad, especialmente en las salidas) y buscando la mayor integración y calidad de vida de los usuarios.

**E. RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.**

**Resultados obtenidos por la realización de la actividad.**

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente descritos de la actividad, los resultados obtenidos se pueden catalogar como muy satisfactorios, con gran implicación de todos los integrantes del equipo que desarrolla sus funciones laborales en la actividad y amplia satisfacción de los usuarios atendidos. Los resultados obtenidos y el grado de cumplimiento de los mismos se desarrollan íntegramente en las Planificaciones Individuales de cada usuario y se comentan y se contrastan con la familia y el propio usuario durante el año. La comunicación con las familias y los usuarios es muy accesible para ajustar el itinerario de los clientes a su ajuste vital.

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios.**

Teniendo en cuenta el artículo 2º de los Estatutos de la Asociación, en el cual se desglosan los Fines y Actividades que se desarrollan, el grado de cumplimiento de esta actividad y de los servicios que desarrolla es total y completa hacia la consecución de los objetivos.

**CENTRO DE DÍA ORDOÑO II.**

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

**Denominación de la actividad.**

Centro de Día Ordoño II.

**Servicios comprendidos en la actividad.**

- Servicio de comedor.
- Servicio de transporte.
- Servicio de logopedia.
- Servicio de fisioterapia.
- Servicio de hidroterapia (no realizado durante el 2021 por la pandemia)
- Servicio de hipoterapia (no realizado durante el 2021 por la pandemia)
- Programa de Autogestores.
- Talleres y/o programas terapéuticos.
- Servicio de Trabajo Social.
- Servicio Psicológico.
- Actividades generales administrativas.
- Servicios domésticos (subcontratado).

**Breve descripción de la actividad.**

Tiene como objetivo ofertar un servicio de carácter público, sirviéndose del trabajo y de los Programas de Intervención Individual (PI) para conseguir que las personas con Parálisis Cerebral y deficiencias afines tengan la máxima adaptación social a su entorno.

Se Trata de un servicio diurno especializado en la atención de personas adultas con Parálisis Cerebral o encefalopatías afines que busca mejorar la calidad de vida de este colectivo.

El Centro Ocupacional Ordoño II tiene como objetivo vertebrador la realización de un trabajo terapéutico con los objetivos de:

- Dar información y asesoramiento tanto a usuarios como a familias en todos los aspectos posibles.
- Informar a la sociedad sobre la discapacidad a fin de conseguir la concienciación de la misma.

- Desarrollar las habilidades sociales y de comunicación de los usuarios.
  - Mejorar en la expresión emocional y el manejo de los sentimientos propios.
  - Fomentar el trabajo en equipo y la responsabilidad por las tareas.
  - Favorecer la autonomía personal y el desarrollo global del usuario.
  - Mejorar la autoestima a través de una actividad satisfactoria.
  - Fomentar el autoconocimiento a través del trabajo sobre sus potencialidades y sus limitaciones.
  - Adquirir rutinas en las actividades que orienten su día a día y les hagan sentirse útiles para la comunidad.
  - Favorecer la integración social y el desarrollo de habilidades laborales y/o prelaborales.
  - Frenar el deterioro cognitivo y físico para retrasar la dependencia y alargar la autonomía en todas las dimensiones del individuo.
  - Acompañar en los procesos de envejecimiento y duelo para que se asuman de una manera natural y sana.
  - Proporcionar un servicio a la asociación que haga que los usuarios del taller de lavandería se sientan parte importante de la misma.
- Los usuarios de esta actividad poseen un mayor grado de discapacidad que los del centro ocupacional, por lo que aunque los servicios facilitados coinciden en su definición, las Programaciones Individuales de cada uno de ellos se ajustan a sus características personales.

**B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.**

*Tipo de personal*

	<i>Número</i>
Personal asalariado.	6
Personal con contrato de servicios.	1
Personal voluntario.	0

**C. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

<b>RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS 2021</b>	<b>CD ORDOÑO II</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0,00</b>
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-10.037,85</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	-10.037,85
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>-38.648,33</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>-51.398,89</b>
a. Arrendamientos y cánones	0,00
b. Reparaciones y conservación	-5.237,79
c. Servicios de profesionales independientes	-3.263,38
d. Transporte	-6,34
e. Primas de seguros	-1.347,38
f. Servicios bancarios	-537,74
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-206,16
h. Suministros	-13.709,53
i. Otros servicios exteriores.	-26.118,30
j. Tributos	-922,38

## Memoria Ejercicio 2021

k. Pérdidas por créditos incobrables de la actividad	-0,01
l. Otras pérdidas de gestión corriente	-49,88
Amortización de inmovilizado	-10.612,27
Gastos financieros	-1.634,39
Adquisición de inmovilizado	-19.954,85
Cancelación deuda no comercial	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-132.286,58</b>

<b>RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS 2021</b>	<b>CD ORDOÑO II</b>
Cuotas de asociados (720)	1.826,21
Prestaciones de servicios de la actividad (721)	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil (7050)	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	171.541,93
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones (740)	20.208,54
c. Conciertos (7210) (7211)	151.333,39
Otros ingresos del sector privado	10.703,60
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados (723)	10.583,33
c. Otros (755) (759) (778)	120,27
Subvención de capital (747)	15.513,85
Ingresos financieros	0,00
Deudas contraídas/otras obligac.financ.asumidas	19.954,85
<b>FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>219.540,44</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>87.253,85</b>

### D. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.

#### Número total de beneficiarios.

16

#### Clases de beneficiarios.

Los beneficiarios de esta actividad son personas mayores de edad, con Parálisis Cerebral o encefalopatías afines u otras discapacidades (personas dependientes, D.I.,...)

#### Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario.

- Discapacidad ( $\geq 33\%$ ). Certificado de minusvalía.
- Edad: mayores de 21 años.
- Ingresos: por vía oficial con concierto a través de la Gerencia de Servicios Sociales, o por vía privada previa valoración por un equipo multidisciplinar de la entidad y posteriormente autorizado por la Junta Directiva de la asociación.

#### Grado de atención que reciben los beneficiarios.

La atención que reciben nuestros usuarios/as es la que corresponde a sus características y necesidades, plasmada en su programación individual de atención, y abarca los siguientes ámbitos: de salud (cuidados básicos de higiene, alimentación, médicos,...), logopédico (tratamiento de alteraciones relacionadas con la comunicación, el lenguaje y la alimentación), fisioterapéutico (control postural, movilidad articular y fuerza muscular, capacidad aeróbica,...), psicológico (problemas de conducta,...), familiar (asesoramiento, tutorías,...) y de inserción social (en cualquier actividad, especialmente en las salidas) y buscando la mayor integración y calidad de vida de los usuarios.

**E. RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.**

**Resultados obtenidos por la realización de la actividad.**

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente descritos de la actividad, los resultados obtenidos se pueden catalogar como muy satisfactorios, con gran implicación de todos los integrantes del equipo que desarrolla sus funciones laborales en la actividad y amplia satisfacción de los usuarios atendidos. Los resultados obtenidos y el grado de cumplimiento de los mismos se desarrollan íntegramente en las Planificaciones Individuales de cada usuario.

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios.**

Teniendo en cuenta el artículo 2º de los Estatutos de la Asociación, en el cual se desglosan los Fines y Actividades que se desarrollan, el grado de cumplimiento de esta actividad y de los servicios que desarrolla es total y completa hacia la consecución de los objetivos.

**CENTRO OCUPACIONAL SAN LORENZO.**

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

**Denominación de la actividad.**

Centro Ocupacional San Lorenzo.

**Servicios comprendidos en la actividad.**

- Talleres y/o programas terapéuticos..
- Servicio de logopedia.
- Servicio de fisioterapia.
- Servicio de hidroterapia (no realizado durante el 2021 por la pandemia)
- Servicio de hipoterapia (no realizado durante el 2021 por la pandemia)
- Servicio de comedor.
- Servicio de Trabajo Social.
- Servicio Psicológico.
- Actividades generales administrativas.
- Servicios domésticos (subcontratado).

**Breve descripción de la actividad.**

Se trata de un centro creado por la asociación para dar respuesta a las necesidades de nuestros usuarios más mayores proporcionándoles actividades más relajadas acordes al momento actual de su ciclo vital.

Los objetivos planteados para esta actividad son los siguientes:

- Lograr un mayor grado de integración posible para estas personas en su entorno.
- Conseguir el mayor aprovechamiento posible de su tiempo libre.
- Desarrollar actividades centradas en aspectos lúdicos y en su participación en la comunidad, buscando alcanzar el mayor grado de autonomía personal.
- Mantener en la medida de lo posible sus capacidades físicas, intelectuales y comunicativas.

**B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.**

<i>Tipo de personal</i>	<i>Número</i>
Personal asalariado.	2
Personal con contrato de servicios.	2
Personal voluntario.	0

**C. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

<b>RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS 2021</b>	<b>CO.SAN LORENZO</b>
Gastos por ayudas y otros	0,00

## Memoria Ejercicio 2021

a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-1.567,57</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	-1.567,57
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>-49.285,37</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>-25.635,40</b>
a. Arrendamientos y cánones	0,00
b. Reparaciones y conservación	-2.019,47
c. Servicios de profesionales independientes	-1.427,73
d. Transporte	-2,77
e. Primas de seguros	-589,48
f. Servicios bancarios	-235,17
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-90,20
h. Suministros	-1.460,21
i. Otros servicios exteriores .	-19.741,34
j. Tributos	-47,20
k. Perdidas por créditos incobrables de la actividad	-0,01
l. Otras pérdidas de gestión corriente	-21,82
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>-52.667,50</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>-714,90</b>
<b>Adquisición de inmovilizado</b>	<b>-8.730,25</b>
<b>Cancelación deuda no comercial</b>	<b>0,00</b>
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-138.600,97</b>

<b>RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS 2021</b>	<b>CO.SAN LORENZO</b>
Cuotas de asociados (720)	798,97
Prestaciones de servicios de la actividad (721)	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil (7050)	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
<b>Ingresos con origen en la Administración Pública</b>	<b>82.414,30</b>
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones (740)	8.838,32
c. Conciertos (7210) (7211)	73.575,98
<b>Otros ingresos del sector privado</b>	<b>4.682,81</b>
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados (723)	4.630,21
c. Otros (755) (759) (778)	52,60
<b>Subvención de capital (747)</b>	<b>6.784,95</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>0,00</b>
<b>Deudas contraídas/otras obligac.financ.asumidas</b>	<b>8.730,25</b>
<b>FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>103.411,28</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>-35.189,70</b>

---

D. **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.**

Número total de beneficiarios.

7
---

**Clases de beneficiarios.**

Los beneficiarios de esta actividad son personas mayores de edad, con Parálisis Cerebral o encefalopatías afines u otras discapacidades (personas dependientes, D.I.,...)

**Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario.**

- Discapacidad ( $\geq 33\%$ ). Certificado de minusvalía.
- Edad: mayores de 21 años.
- Ingresos: por vía oficial con concierto a través de la Gerencia de Servicios Sociales, o por vía privada previa valoración por un equipo multidisciplinar de la entidad y posteriormente autorizado por la Junta Directiva de la asociación.

**Grado de atención que reciben los beneficiarios.**

La atención que reciben nuestros usuarios/as es la que corresponde a sus características y necesidades, plasmada en su programación individual de atención, y abarca los siguientes ámbitos: de salud (cuidados básicos de higiene, alimentación, médicos,...), logopédico (tratamiento de alteraciones relacionadas con la comunicación, el lenguaje y la alimentación), fisioterapéutico (control postural, movilidad articular y fuerza muscular, capacidad aeróbica,...), psicológico (problemas de conducta,...), familiar (asesoramiento, tutorías,...) y de inserción social (en cualquier actividad, especialmente en las salidas) y buscando la mayor integración y calidad de vida de los usuarios.

E. **RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.**

**Resultados obtenidos por la realización de la actividad.**

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente descritos de la actividad, los resultados obtenidos se pueden catalogar como muy satisfactorios, con gran implicación de todos los integrantes del equipo que desarrolla sus funciones laborales en la actividad y amplia satisfacción de los usuarios atendidos. Los resultados obtenidos y el grado de cumplimiento de los mismos se desarrollan íntegramente en las Planificaciones Individuales de cada usuario.

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios.**

Teniendo en cuenta el artículo 2º de los Estatutos de la Asociación, en el cual se desglosan los Fines y Actividades que se desarrollan, el grado de cumplimiento de esta actividad y de los servicios que desarrolla es total y completa hacia la consecución de los objetivos.

---

**RESIDENCIA PERMANENTE “SAN FROILÁN”.**

A. **IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

**Denominación de la actividad.**

Residencia permanente “San Froilán”

**Servicios comprendidos en la actividad.**

- Servicio residencial.
- Servicio de Ocio y Tiempo Libre.
- Servicio de comedor.
- Servicio de transporte.
- Servicio de Fisioterapia Respiratoria.
- Servicios domésticos (propios y subcontratados).
- Servicios médicos.
- Servicio de enfermería.

- Servicio de Trabajo Social.
- Servicio Psicológico.
- Actividades generales administrativas.

**Breve descripción de la actividad.**

El concepto de atención residencial se concibe a través de unas pautas básicas a la atención de la calidad a las personas con discapacidad. Está elaborado desde la convicción de que la atención residencial puede ser una alternativa de vida temporal o permanente, pretendiendo convertirse en el hogar de las personas que la ocupan, ofreciendo una atención individualizada cuyo trabajo abarca: aspectos asistenciales, de salud, ocio,..

**B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.**

<i>Tipo de personal</i>	<i>Número</i>
Personal asalariado.	21
Personal con contrato de servicios.	4
Personal voluntario.	12

**C. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

<b>RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS 2021</b>	<b>R.S.FROILAN</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0,00</b>
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-20.130,25</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovis ionamientos	-20.130,25
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Pérdidas por deterioro	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>-506.128,53</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>-93.189,86</b>
a. Arrendamientos y cánones	0,00
b. Reparaciones y conservación	-7.910,79
c. Servicios de profesionales independientes	-16.071,15
d. Transporte	-9,93
e. Primas de seguros	-2.105,29
f. Servicios bancarios	-840,33
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-322,13
h. Suministros	-11,05
i. Otros servicios exteriores .	-65.024,29
j. Tributos	-816,95
k. Pérdidas por créditos incobrables de la actividad	-0,01
l. Otras pérdidas de ges tión corriente	-77,94
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>-62.720,58</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>-2.553,99</b>
<b>Adquisición de inmovilizado</b>	<b>-31.179,45</b>
<b>Cancelación deuda no comercial</b>	<b>0,00</b>
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-715.902,66</b>

<b>RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS 2021</b>	<b>R.S.FROILAN</b>
---	--------------------

## Memoria Ejercicio 2021

Cuotas de asociados (720)	2.853,46
Prestaciones de servicios de la actividad (721)	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil (7050)	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	534.941,66
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones (740)	31.578,93
c. Conciertos (7210) (7211)	503.362,73
Otros ingresos del sector privado	16.724,34
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados (723)	16.536,45
c. Otros (755) (759) (778)	187,89
Subvención de capital (747)	70.379,98
Ingresos financieros	0,00
Deudas contraídas/otras obligac.financ.asumidas	31.179,45
<b>FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>656.078,89</b>

**RESULTADO** **-59.823,78**

### D. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Número total de beneficiarios.

25

#### Clases de beneficiarios.

Los beneficiarios de esta actividad son personas con Parálisis Cerebral o encefalopatías afines u otras discapacidades (personas dependientes, D.I.,...)

#### Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario.

- Discapacidad ( $\geq 33\%$ ). Certificado de minusvalía.
- Ingresos: por vía oficial con concierto a través de la Gerencia de Servicios Sociales, o por vía privada previa valoración por un equipo multidisciplinar de la entidad y posteriormente autorizado por la Junta Directiva de la asociación.
- Ser mayor de 16 años (a excepción de pacientes derivados del Servicio de Atención a la Infancia).

#### Grado de atención que reciben los beneficiarios.

A través del PAI (**PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADO de Helen Henderson**) se evalúan todos los apoyos que necesite facilitando su normalización de vida.

### E. RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.

#### Resultados obtenidos por la realización de la actividad.

Teniendo en cuenta el plan de atención individualizado se cubren satisfactoriamente todas las necesidades asistenciales de los usuarios.

#### Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios.

Teniendo en cuenta el artículo 2º de los Estatutos de la Asociación, en el cual se desglosan los Fines y Actividades que se desarrollan, el grado de cumplimiento de esta actividad y de los servicios que desarrolla es total y completa hacia la consecución de los objetivos.

**CENTRO RESIDENCIAL "SAN LORENZO".**

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

**Denominación de la actividad.**

Centro Residencial "San Lorenzo".

**Servicios comprendidos en la actividad.**

- Servicio residencial.
- Servicio de Ocio y Tiempo Libre.
- Servicio de comedor.
- Servicio de transporte.
- Servicio de Fisioterapia Respiratoria
- Servicios médicos.
- Servicio de Trabajo Social.
- Servicio Psicológico.
- Servicio medico.
- Servicio de enfermería.
- Actividades generales administrativas.
- Servicios domésticos (subcontratado).

**Breve descripción de la actividad.**

El concepto de atención residencial se concibe a través de unas pautas básicas a la atención de la calidad a las personas con discapacidad. Está elaborado desde la convicción de que la Atención residencial puede ser una alternativa de vida temporal o permanente, pretendiendo convertirse en el hogar de las personas que la ocupan, ofreciendo una atención individualizada cuyo trabajo abarca: aspectos asistenciales, de salud, ocio,..

**B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.**

<i>Tipo de personal</i>	<i>Número</i>
Personal asalariado.	17
Personal con contrato de servicios.	2
Personal voluntario.	5

**C. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

<b>RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS 2021</b>	<b>R.S.LORENZO</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0,00</b>
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-11.401,98</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovis ionamientos	-11.401,98
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>-328.174,91</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>-124.025,24</b>
a. Arrendamientos y cánones	0,00
b. Reparaciones y conservación	-5.680,50
c. Servicios de profesionales independientes	-12.709,64
d. Transporte	-7,95
e. Primas de seguros	-1.684,23

## Memoria Ejercicio 2021

f. Servicios bancarios	-672,52
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-257,70
h. Suministros	-20.339,12
i. Otros servicios exteriores .	-75.831,84
j. Tributos	-6.779,38
k. Perdidas por créditos incobrables de la actividad	-0,01
l. Otras pérdidas de gestión corriente	-62,35
Amortización de inmovilizado	-13.271,76
Gastos financieros	-2.043,97
Adquisición de inmovilizado	-24.943,56
Cancelación deuda no comercial	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-503.861,42</b>

<b>RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS 2021</b>	<b>R.S.LORENZO</b>
Cuotas de asociados (720)	2.282,77
Prestaciones de servicios de la actividad (721)	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil (7050)	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	367.843,40
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones (740)	33.146,59
c. Conciertos (7210) (7211)	334.696,81
Otros ingresos del sector privado	13.379,48
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados (723)	13.229,16
c. Otros (755) (759) (778)	150,32
Subvención de capital (747)	19.401,84
Ingresos financieros	0,00
Deudas contraídas/otras obligac.financ.asumidas	24.943,56
<b>FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>427.851,04</b>

**RESULTADO** **-76.010,38**

### D. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Número total de beneficiarios.

20

#### Clases de beneficiarios.

Los beneficiarios de esta actividad son personas con Parálisis Cerebral o encefalopatías afines u otras discapacidades (personas dependientes, D.I.,...)

#### Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario.

- Discapacidad ( $\geq 33\%$ ). Certificado de minusvalía.
- Ingresos: por vía oficial con concierto a través de la Gerencia de Servicios Sociales, o por vía privada previa valoración por un equipo multidisciplinar de la entidad y posteriormente autorizado por la Junta Directiva de la asociación.
- Ser mayor de 16 años (a excepción de pacientes derivados del Servicio de Atención a la Infancia).

#### Grado de atención que reciben los beneficiarios.

A través del PAI (PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADO de Helen Henderson) se evalúan todos

los apoyos que necesite facilitando su normalización de vida.

**E. RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.**

**Resultados obtenidos por la realización de la actividad.**

Teniendo en cuenta el plan de atención individualizado se cubren satisfactoriamente todas las necesidades asistenciales de los usuarios.

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios.**

Teniendo en cuenta el artículo 2º de los Estatutos de la Asociación, en el cual se desglosan los Fines y Actividades que se desarrollan, el grado de cumplimiento de esta actividad y de los servicios que desarrolla es total y completa hacia la consecución de los objetivos.

Personal común y compartido por varios centros (servicios generales):

Personal asalariado.	16
Personal con contrato de servicios.	4
Personal voluntario.	17

18.1 TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

<b>RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS 2021</b>	<b>Total</b>	<b>R.S.FROILAN</b>	<b>C. DIA LUZ</b>	<b>C.E.E.LA LUZ</b>	<b>R.S.LORENZO</b>	<b>CO.ORDOÑO II</b>	<b>CO.SAN LORENZO</b>	<b>CD ORDOÑO II</b>
Cuotas de asociados (720)	14.952,12	2.853,46	3.195,87	2.396,90	2.282,77	1.597,94	798,97	1.826,21
Prestaciones de servicios de la actividad (721)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil (7050)	1.988,36	0,00	0,00	0,00	0,00	1.988,36	0,00	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	2.336.104,59	534.941,66	355.852,73	698.545,35	367.843,40	124.965,23	82.414,30	171.541,93
a. Contratos con el sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Subvenciones (740)	823.136,15	31.578,93	35.385,46	676.285,60	33.146,59	17.692,72	8.838,32	20.208,54
c. Conciertos (7210) (7211)	1.512.968,44	503.362,73	320.467,27	22.259,75	334.696,81	107.272,51	73.575,98	151.333,39
Otros ingresos del sector privado	87.635,57	16.724,34	18.731,27	14.048,44	13.379,48	9.365,64	4.682,81	10.703,60
a. Subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Donaciones y legados (723)	86.651,00	16.536,45	18.520,82	13.890,62	13.229,16	9.260,41	4.630,21	10.583,33
c. Otros (755) (759) (778)	984,57	187,89	210,45	157,83	150,32	105,22	52,60	120,27
Subvención de capital (747)	204.323,12	70.379,98	58.292,46	20.367,48	19.401,84	13.582,56	6.784,95	15.513,85
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas contraídas/otras obligac.financ.asumidas	163.380,33	31.179,45	34.920,99	26.190,74	24.943,56	17.460,49	8.730,25	19.954,85
<b>FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2.808.384,09</b>	<b>656.078,89</b>	<b>470.993,32</b>	<b>761.548,92</b>	<b>427.851,04</b>	<b>168.960,21</b>	<b>103.411,28</b>	<b>219.540,44</b>

18.2 TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS 2021	Total	R.S.FROILAN	C. DIA LUZ	C.E.E.LA LUZ	R.S.LORENZO	CO.ORDOÑO II	CO.SAN LORENZO	CD ORDOÑO II
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-8.173,00</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.173,00	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias	-8.173,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.173,00	0,00	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-67.266,60</b>	-20.130,25	-5.897,85	-8.927,23	-11.401,98	-9.303,87	-1.567,57	-10.037,85
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Compras de materias primas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Compras de otros aprovis ionamientos	-67.266,60	-20.130,25	-5.897,85	-8.927,23	-11.401,98	-9.303,87	-1.567,57	-10.037,85
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>-1.957.659,61</b>	-506.128,53	-239.169,94	-603.092,65	-328.174,91	-193.159,89	-49.285,37	-38.648,33
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>-481.717,29</b>	-93.189,86	-74.565,88	-67.171,63	-124.025,24	-45.730,39	-25.635,40	-51.398,89
a. Arrendamientos y cánones	-6.451,39	0,00	0,00	-6.451,39	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Reparaciones y conservación	-42.189,94	-7.910,79	-8.877,01	-7.755,07	-5.680,50	-4.709,31	-2.019,47	-5.237,79
c. Servicios de profesionales independientes	-48.603,43	-16.071,15	-6.014,76	-5.341,71	-12.709,64	-3.775,06	-1.427,73	-3.263,38
d. Transporte	-52,00	-9,93	-11,12	-8,34	-7,95	-5,55	-2,77	-6,34
e. Primas de seguros	-11.583,47	-2.105,29	-2.357,92	-2.320,20	-1.684,23	-1.178,96	-589,48	-1.347,38
f. Servicios bancarios	-4.404,23	-840,33	-941,65	-706,01	-672,52	-470,81	-235,17	-537,74
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-1.687,95	-322,13	-360,78	-270,59	-257,70	-180,39	-90,20	-206,16
h. Suministros	-61.785,76	-11,05	-7.930,64	-5.948,33	-20.339,12	-12.386,88	-1.460,21	-13.709,53
i. Otros servicios exteriores .	-294.043,12	-65.024,29	-47.438,78	-37.895,11	-75.831,84	-21.993,47	-19.741,34	-26.118,30
j. Tributos	-10.507,54	-816,95	-545,90	-409,42	-6.779,38	-986,31	-47,20	-922,38
k. Perdidas por créditos incobrables de la actividad	-0,08	-0,01	-0,01	-0,01	-0,01	-0,01	-0,01	-0,01
l. Otras pérdidas de ges tión corriente	-408,38	-77,94	-87,29	-65,47	-62,35	-43,64	-21,82	-49,88
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>-212.219,10</b>	-62.720,58	-49.709,60	-13.932,36	-13.271,76	-9.305,03	-52.667,50	-10.612,27
<b>Gastos financieros</b>	<b>-13.385,69</b>	-2.553,99	-2.861,82	-2.145,72	-2.043,97	-1.430,90	-714,90	-1.634,39
<b>Adquisición de inmovilizado</b>	<b>-163.380,33</b>	-31.179,45	-34.920,99	-26.190,74	-24.943,56	-17.460,49	-8.730,25	-19.954,85
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-2.903.801,62</b>	<b>-715.902,66</b>	<b>-407.126,07</b>	<b>-721.460,33</b>	<b>-503.861,42</b>	<b>-284.563,58</b>	<b>-138.600,97</b>	<b>-132.286,58</b>

**18.4 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.**

En términos generales la ejecución del Plan de Actuación se adecúa a los importes previstos y aprobados.

**18.5 Gastos de administración**

La Asociación no entrega cantidad alguna a los miembros de la Junta Directiva, ni tampoco tiene ningún gasto directamente relacionado con la administración del patrimonio de la entidad.

**NOTA 19. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021:**

<b>RECURSOS EMPLEADOS - GASTOS / INVERSIONES 2021</b>	<b>importe</b>		<b>Desviaciones</b>
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>	
Gastos por ayudas y otros	-2.683.270,00	-8.173,00	-99,70%
. Ayudas Monetarias.	-9.103,00	-8.173,00	-10,22%
. Ayudas No Monetarias			
Aprovisionamientos	-57.798,00	-67.266,60	16,38%
Gastos de Personal.	-1.962.252,00	-1.957.659,61	-0,23%
Otros gastos de la actividad	-423.129,00	-481.717,29	13,85%
Amortización del Inmovilizado	-223.936,00	-212.219,10	-5,23%
Gastos financieros	-7.052,00	-13.385,69	89,81%
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>-2.683.270,00</b>	<b>-2.740.421,29</b>	<b>2,13%</b>
Adquisiciones de Inmovilizado		-163.380,33	
Cancelación de deuda no comercial			
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>-163.380,33</b>	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>-2.683.270,00</b>	<b>-2.903.801,62</b>	<b>8,22%</b>

<b>INGRESOS OBTENIDOS - INGRESOS / OTROS RECURSOS 2021</b>	<b>importe</b>		<b>Desviaciones</b>
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>	
Ingresos de la actividad propia.	2.467.217,00	2.438.323,47	-1,17%
. Cuotas de asociados y afiliados (720)	16.050,00	14.952,12	-6,84%
. Aportaciones de usuarios (721)	1.583.098,00	1.512.968,44	-4,43%
. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (723)	40.401,00	86.651,00	114,48%
. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (740-778)	827.668,00	823.751,91	-0,47%
Otros Ingresos de la actividad (705)	2.500,00	1.988,36	-20,47%
Subvenc., donac. y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (747)	210.883,00	204.323,12	-3,11%
Otros Ingresos (759)	2.669,00	368,81	-86,18%
Ingresos Financieros.	0,00	0,00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.683.270,00</b>	<b>2.645.003,76</b>	<b>-1,43%</b>

Deudas contraídas y/o

**Memoria Ejercicio 2021**

Otras Obligaciones financieras asumidas (Subvenciones de Capital)		<b>163.380,33</b>	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>163.380,33</b>	
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>2.683.270,00</b>	<b>2.808.384,09</b>	<b>4,66%</b>
		-95.417,53	

**NOTA 20 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas de la memoria	2021	2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1 RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		(95.417,53)	(115.597,71)
2 AJUSTES DEL RESULTADO		18.285,33	17.438,30
a) Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5	212.219,10	218.283,84
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	Nota 6	0,00	824,12
d) Imputación de subvenciones (-)	Nota 11	(204.323,12)	(209.874,45)
h) Gastos financieros (+)	Nota 13	13.385,69	11.382,01
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	--	(2.996,34)	(3.177,22)
3 CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		114.621,57	261.774,12
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	Nota 6	48.700,54	250.152,48
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	Nota 7	83.531,72	5.197,73
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	Nota 7	(17.610,69)	6.423,91
4 OTROS FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(13.385,69)	(11.382,01)
a) Pagos de intereses (-)	Nota 13	(13.385,69)	(11.382,01)
5 FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)		<b>24.103,68</b>	<b>152.232,70</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6 PAGOS POR INVERSIONES (-)		(163.380,33)	(10.379,82)
c) Inmovilizado material	Nota 5	(163.380,33)	(10.379,82)
8 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)		<b>(163.380,33)</b>	<b>(10.379,82)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9 Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		87.716,47	13.337,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Nota 11	87.716,47	13.337,00
10 COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS		45.864,81	(131.157,33)
a) Emisión		168.038,53	0,00
2 Deudas con entidades de crédito (+)	Nota 7	168.038,53	0,00
b) Devolución y amortización de		(122.173,72)	(131.157,33)
2 Deudas con entidades de crédito (-)	Nota 7	(122.173,72)	(131.157,33)
12 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)		<b>133.681,28</b>	<b>(117.820,33)</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)</b>			
		<b>(5.695,37)</b>	<b>24.032,55</b>
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		76.765,59	52.733,04
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		71.070,22	76.765,59

NOTA 21 – INVENTARIO

CTA.	CUENTA	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR ADQUISICION
206	20600001	PROGRAMA CONTA FUNDACIONES	794,78
206	20600002	WINDOWS 7 UPGRADE	945,40
206	20600003	LICENCIA IXISSOCIALGEST	9.808,26
<b>Total 206</b>			<b>11.548,44</b>
207	20700001	DERECHOS CEDIDOS S.CAYETANO	1.341.197,98
207	20700002	DERECHOS CEDIDOS S.LORENZO	622.546,79
<b>Total 207</b>			<b>1.963.744,77</b>
210	21000001	TERRENOS SAN FELIZ	30.050,61
<b>Total 210</b>			<b>30.050,61</b>
211	21100000	CONSTRUCCIONES	84.314,04
211	21100001	CENTRO OCUPACIONAL	1.012.220,41
211	21100002	CENTRO SAN LORENZO	535.469,44
211	21100004	ADECUACION AULA ESTIMULACION	8.095,58
211	21100005	AMPLIACION RESI SAN FROILAN	329.754,34
211	21100006	ADAPTACION ASEOS Y CIERRE VEST	54.066,36
211	21100007	REORDENACION ESPACIOS	338.111,76
211	21100008	EDIFICIO COCINA SAN CAYETANO	242.000,00
211	21100010	VISADO 3ª PLANTA	155,74
211	21100011	ADECUACION PLANTA BAJA S.CAYET	169.656,05
211	21100012	ADECUACION PLANTA BAJA 2	50.000,00
211	21100013	ADECUACION PLANTA BAJA 3	100.000,00
211	21100014	CENTRO DE DIA Y RES. S. CAYETA	41.136,97
211	21100015	ADECUACION S.CAYETANO 4	82.432,50
211	21110002	TENDEJON-1ª CERTIFICACIÓN IRPF19	99.500,00
211	21110003	TENDEJÓN-2ª CERTIFICACIÓN IRPF 19	10.000,00
211	21110004	TENDEJÓN-3ª CERTIFICACIÓN IRPF 19	30.998,84
211	21100016	REFORMA 2 BAÑOS SAN LORENZO	1.260,29
211	21100016	REFORMA 2 BAÑOS SAN LORENZO	9.129,81
211	21110005	LIQUIDACION OBRA TENDEJÓN	2.818,77
<b>Total 211</b>			<b>3.201.120,90</b>
212	21200001	INSTALACION ELECTRICA COCINA	1.113,00
212	21200002	INSTALACION QUEMADOR GASOLEO	3.302,10
212	21200003	INTERCONEXION DE CALDERAS	1.105,61
<b>Total 212</b>			<b>5.520,71</b>
213	21300001	MAQUINA GUILLOTINA 5210-95	6.387,08
213	21300002	SECADORA PT7136	2.475,64
213	21300003	AMOR. COUGH ASSIST E-70	5.445,00
213	21300004	MAQUINA DE ENCUADERNAR	8.293,97
213	21300005	MAQUINA DE COSER	28.584,14
213	21300006	PRENSA SATINAR A VOLANTE	821,27

**Memoria Ejercicio 2021**

213	21300007	MAQ TERMOIMPRESION MOD 5000	5.100,57
213	21300008	MOTOR PORTATIL MAXISKY 440 TRA	1.880,59
213	21300009	LAVADORA PROFESIONAL 9KG WHIRL	806,66
213	21300011	GRUA ELECTRICA BIRDIE	980,00
213	21300012	CAMILLA HIDRAULICA	1.982,75
213	21300013	BASCULA PESA PERSONAS CON RAMP	1.540,00
213	21300014	RAIL GRUAS TECHO	1.775,01
213	21300015	SECADORA FAGOR, PD-10M	1.206,98
213	21300016	COUGHASSIST E70 ILUNION	5.000,00
213	21300017	DESHUMIFICADOR	147,62
213	21300018	FRIGORIFICO NVR-4354DD	199,00
213	21300019	MICROONDAS NEVIR NVR-6224	49,90
213	21300020	CONGELADOR NEVIR NVR4421	189,00
213	21300021	FRIGORIFICO 1 PUERTA TABLE TOP	179,00
213	21300022	MOTOR GRUA TECHO RISE PORTO	2.670,00
213	21300193	MICROONDAS TEKA MW225GBL	79,90
213	21930194	GRÚA MOLIFT	5.000,00
213	21300196	FRIGORIFICO NEW POL COMEDOR TR	219,00
213	21300195	DESHUMIDIF.CALOREX DH-110-AC	3.840,54
<b>Total 213</b>			<b>84.853,62</b>
214	21400002	TRITURADOR SAMMIC TR-350	350,90
214	21400003	CUBETAS Y TAPAS GN	166,01
<b>Total 214</b>			<b>516,91</b>
215	21500002	LAVADORA	294,50
215	21500003	PELADORA DE PATATAS	1.402,09
215	21500004	FREIDORA A GAS JEMI MOD GL8+8	1.797,31
215	21500005	LAVADORA NUEVA	8.017,50
215	21500006	PLANCHA LAVANDERIA	1.204,95
215	21500007	OTRAS INSTALACIONES IMPRENTA	1.809,56
215	21500010	LAVADORA CENTR MIELE WS5427	2.931,62
215	21500011	SECADORA ROPA MIELE T5205C	2.062,93
215	21500012	COCINA CG 200S BP CENTRO	510,86
215	21500013	COCINA DE GAS	1.192,17
215	21500014	CONGELADOR ZANUSSI CONGEL ZCF	414,10
215	21500015	INSTALACIONES ALUMBRADO EXTERI	3.364,98
215	21500016	COCINA CG 310 BP SM GRILL	1.289,77
215	21500017	ARMARIO INOX SNACK AFP1404	1.694,13
215	21500018	PELADORA COMBINADA PPC/6 III	941,18
215	21500019	SOPORTE PP 6 12	125,49
215	21500020	CORTADORA RALLADORA CR 140	250,98
215	21500021	FREGADERO 176/21 2C IED	453,16
215	21500022	BASTIDOR FREGADERO BS/176	188,24
215	21500023	MESA CON PETO MEPN 247	585,63
215	21500024	GRIFO GK MM	125,49
215	21500025	MESA A INOX ENCIMERA MAQUINAR	1.115,48
215	21500026	FREIDORA JEMI J-6/2	628,85
215	21500027	COMBINADO SAMMIC TR BM 330	456,65

**Memoria Ejercicio 2021**

215	21500028	LAVAVAJILLAS BLANCA LC 2000	1.638,36
215	21500029	CAMPANA MURAL INOX	2.133,35
215	21500030	ARCON CONGEL DIFRI MOD CA 480	582,14
215	21500031	PEANA LAVAVASOS DE 600 580	59,26
215	21500032	PERSIANAS INTERIORES	3.382,69
215	21500033	MUEBLES SALA DE ESPERA	1.100,84
215	21500034	CAMA CON CARRO ELEVADOR	1.141,92
215	21500035	LAVAVAJILLAS ONMIWASH Q 82	2.283,00
215	21500036	CUATRO CALEFACTORES	139,60
215	21500037	LAVADORA MIELE WS 5446	3.069,36
215	21500038	SECADORA MIELE T 5207	2.023,50
215	21500039	DESHUMIDIFICADOR MDH 125A	2.105,40
215	21500040	LAVADORA Y SECA. ELECTROLUX	2.916,10
215	21500041	EQUIPAMIENTO COCINA SAN FROILA	2.290,19
215	21500042	LAVADORA LA-8 ME	370,67
215	21500043	CARRO CALIENTE EDENOX	2.050,95
215	21500044	JACUZZI S.CAYETANO	5.034,50
215	21500046	CARRO PLATAFORMA INST.COCINA	387,20
215	21500047	INSTALAC CERRAMIENTO CAMPANA	709,06
215	21500048	LAVAVAJILLAS LABP300	1.573,00
215	21500049	INSTALACION GRUA TECHO ALIMERK	5.912,50
215	21500050	SELLADO LUCERNARIO SAN FELIZ	2.117,50
215	21500051	PANEL CLORACIÓN PISCINA	3.337,66
215	21500052	CAPNOMETRO-CAMILLA-BASCULA-ASI	3.257,81
215	21500053	BOMBA PRISMA PISCINA SAN FELIZ	694,54
<b>Total 215</b>			<b>83.168,52</b>
216	21600001	ESTANTERIAS DE HAYA	1.033,21
216	21600002	TRESILLO MOD CARLA	895,51
216	21600003	MESA DOS SECCIONES HIDRAULICA	1.425,56
216	21600004	6 SILLONES MOD HALLEY	493,05
216	21600005	3 MESAS DIRECCION 180 100	1.383,55
216	21600006	4 COLCHONETAS 200 100 5	817,50
216	21600007	40 SILLAS POLIPROPILENO	650,39
216	21600008	40 SILLAS TELA ARAN MOD 258	772,65
216	21600009	6 MESAS LAMINADA PATA PINTADA	809,63
216	21600010	2 APARADORES DE HAYA	936,61
216	21600011	6 ESTANTERIAS ABIERTAS	431,48
216	21600012	6 ARMARIOS PUERTAS DE MELANINA	551,12
216	21600013	EQUIPAMIENTO MUEBLES COMEDOR	2.904,11
216	21600014	2 MUEBLES MEDICAMENTOS Y 1 ARM	2.389,41
216	21600015	MESA DE CONTROL	815,45
216	21600016	12 TAQUILLAS METALICAS	2.596,08
216	21600017	6 TAQUILLAS METALICAS	1.298,04
216	21600018	COCINA CORBERO	245,00
216	21600019	MAMPARA CIEGA C PUERTA	1.612,40
216	21600020	ENCIMERA ACERO INOXIDABLE	208,80
216	21600021	TAQUILLAS	1.271,36

**Memoria Ejercicio 2021**

---

216	21600022	4 MESAS PERAL SAN FELIZ	802,72
216	21600023	5 TAQUILLAS DOBLE SAN FELIZ	1.148,40
216	21600024	CAMILLA PLEGABLE ALUMINIO C110	534,05
216	21600026	MESA REGULABLE EN ALTURA	2.109,17
216	21600027	SILLON CON SISTEMA SINCRONIZADO	2.505,02
216	21600028	MOB OFICINA SAN LORENZO	6.645,06
216	21600029	CORTINAS SAN LORENZO	5.990,46
216	21600030	ELECTRODOMESTICOS SAN LORENZO	24.094,54
216	21600031	ENCIMERA GRANITO SAN LORENZO	1.357,20
216	21600032	MOB HABITACION SAN LORENZO	11.664,45
216	21600033	CAMA CARRO ELECTRICA	31.002,73
216	21600034	MOBILIARIO AULAS	1.236,36
216	21600039	ESPEJO MARCO DE MADERA	185,60
216	21600040	10 SINFONIER 4 CAJONES	1.436,10
216	21600041	MOBILIARIO BAÑO	582,55
216	21600042	TAQUILLA CON DOS ROPEROS	356,12
216	21600043	MOBILIARIO AULAS CENTRO DIA	3.805,22
216	21600044	MESA REGULABLE EN ALTURA	346,16
216	21600045	EQUIPAMIENTO RESIDEN SAN FROILAN	54.764,20
216	21600046	2 SOFAS 3 PLAZAS 200 CM POLIPI	533,90
216	21600047	10 SILLAS LUPOGLIDE 3430	648,41
216	21600048	7 MESAS REGULABLE EN ALTURA	3.450,78
216	21600049	EQUIPO CAMILLA CON GRUA ADAPTA	3.789,10
216	21600050	7 SILLAS MOD FISSA SIN BRAZOS	313,88
216	21600051	PIZARRA BLANCA VITRIFICADA MAR	93,37
216	21600052	CONJUNTO MESA SINTRA 120"72	321,20
216	21600053	MOBILIARIO 6 MESAS REGULABLES	3.080,64
216	21600054	SILLAS MADITA T1 T2	5.121,45
216	21600055	GRUA Y TRONA	4.841,65
216	21600056	EQUIPAMIENTO COLEGIO	10.279,95
216	21600057	COLCHONETA 200X100X5	932,31
216	21600058	GRUO TAQUILLAS CUATRO PUERTAS	4.219,22
216	21600059	CARRO DUCHA HIDRAULICO	1.870,00
216	21600060	MOBILIARIO COCINA	16.782,65
216	21600061	MOBILIARIO SAN CAYETANO	56.797,44
216	21600062	MOBILIARIO COLE LA LUZ	536,03
216	21600063	EQUIPAMIENTO COCINA S.CAYETANO	50.029,08
216	21600064	UTILLAJE SAN CAYETANO	1.733,53
216	21600065	CAMA MEDLEY Y COLCHONES VISCO	1.210,00
216	21600066	MESAS MODELO TP COLE	1.519,76
216	21600067	COLCHON ESSENTIAL CARE	2.399,93
216	21600068	CAMA MODELO MEDLEY ERGO	1.275,00
216	21600069	CAMILLA C600-C2	1.170,00
216	21600070	MESA CAMILLA BOBATH	2.977,00
216	21600071	2 SILLAS DE RUNNING	1.928,04
216	21600072	COLCHONETA PARA CARRO LAVADO	475,00
216	21600073	4 TAQUILLAS 1 PUERTA CEE LA LUZ	234,74

---

**Memoria Ejercicio 2021**

216	21600074	CAMA CON CARRO CEE LA LUZ	1.300,00
216	21600075	WOLKER DONATIVO 2021	3.085,00
<b>Total 216</b>			<b>357.056,08</b>
217	21700001	ORDENADOR PENTIUM IMPRESORA HP	1.673,22
217	21700002	ORDENADORES ALCA	2.474,97
217	21700003	EQUIPOS PRO INF ( 2 IMPRE)	259,35
217	21700005	EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	890,15
217	21700006	2 ORDENADORES ALCA	2.135,56
217	21700007	2 ORDENADORES ALCA	2.021,88
217	21700008	3 IMPRESORAS	460,52
217	21700009	IMPRESORA LASER OKI	266,80
217	21700010	ORDENADOR PERSONAL	704,12
217	21700012	10 EQUIPO ALCA BLACK TRINITRON	6.139,80
217	21700013	10 MONITORES TFT 17" PHILIPS	2.475,00
217	21700014	IMPRESORA LASER OKI B4100	176,26
217	21700015	SERVIDOR HP PRLIANT	2.814,39
217	21700016	PROYECTO ERIDIS	24.100,00
217	21700017	MONITOR PHILIPS E IMPRESORA	318,60
217	21700018	MONITOR PHILIPS 231E	259,60
217	21700019	IMPRESORA RICOCH MP C2050	4.720,00
217	21700020	PC HP PAVILION P6365ES RAN 4GB	732,75
217	21700021	MONITOR LCD 18.5" ACER X193HQL	153,35
217	21700022	REPRODUCTOR TOSHIBA SB3010KE	67,08
217	21700023	PROYECTOR VIDEO MITSUBISHI EX2	645,70
217	21700024	TELEVISOR LCD 42" LG 42LD420 T	670,71
217	21700025	CADENA MICRO SONY CMTEH 26 2X5	134,05
217	21700026	CONSOLA NINTENDO WII+WII SPORT	295,93
217	21700027	IMPRESORA LASER HP LASERJET P3	354,94
217	21700028	6 ORDENADORES PORTATILES SAMSU	4.105,22
217	21700029	PORTATIL TOSHIBA 500 GB	499,00
217	21700030	TABLET PC PHOENIX Y FUNDA	214,46
217	21700031	ORDENADOR PHOENIX SEMITORRE	506,55
217	21700032	ORDENADOR INTEL CORE 2 COLE	211,17
217	21700033	INTEL CORE2 DUO ORDENADOR ROSA	164,08
217	21700034	ORDENADOR INTEL CORE2-ALEX	284,35
217	21700035	TARJETA GRAFICA GTX750	724,79
217	21700036	BQ AQUARIS NEGRA	362,30
217	21700037	ORDENADOR INTEL CORE 2 ASPACEN	1.281,35
217	21700038	ESSENTIAL E51-80	1.331,00
217	21700040	TELEVISOR PHILIPS 48" TORIODI	453,00
217	21700041	ORDENADOR HP COMPAQ 6000	174,24
217	21700042	SAMSUNG GALAXY TAB A 10.1	220,00
217	21700043	MOUSE4ALL B&J ADAPTACIONES	168,67
217	21700044	PANTALLA Y TABLETAS ORDESA	1.233,79
217	21700045	DESKTOP ORDESA	3.589,52
217	21700046	PCEYE MINI ORDESA	494,95
217	21700047	TV LED TD K32 CARREFOUR	159,00

**Memoria Ejercicio 2021**

217	21700048	TV NEVIR 28 HDR	159,00
217	21700049	EQUIP.INFORM.CD LA LUZ-FUND.ON	11.508,46
217	21700049	EQUIP.INFORM.CD LA LUZ-FUND.ON	2.773,21
217	21700050	T.V. XIAOMI 32 P-SAN LORENZO	218,00
217	21700051	TABLET LENOVO V15 AMD-15.6"-8G	813,04
217	21700052	MONITOR-TECLADO IPS FUND.ORDES	228,05
217	21700053	RADIOCASSETTE SONY RESPIRO ESC	85,99
217	21700054	SNAP SCENE-GO TALK-CEE LA LUZ	672,32
217	21700055	TABLET SAMSUNG T510 JUAN COLE	219,00
217	21700056	TABLET GALAXY 32 GB COLE-FUND.CARREFOUR-	179,00
217	21700057	ORDENADOR HP ELITEDESK8200	237,21
<b>Total 217</b>			<b>88.215,45</b>
218	21800002	FURGONETA MERCEDES BENZ MB100	13.147,64
218	21800003	FURGONETA NUEVA	24.605,42
218	21800005	AUTOBUS MERCEDES BENZ	143.412,61
218	21800006	MICROBUS IRISBUS	110.909,81
218	21800007	FURGONETA OPEL VIVARO 7547DXS	12.760,00
218	21800008	AUTOBUS IVECO CLV 6234 AUTOBUS	6.000,00
218	21800009	REFORMA AUTOBUS IVECO 6234 CLV	23.528,96
218	21800010	FURGONETA CARREFOUR	35.622,44
<b>Total 218</b>			<b>369.986,68</b>
219	21900001	ASCENSOR	18.481,72
219	21900002	REHABILITACION ASIENTO DUCHA	2.326,61
219	21900003	SECADORA Y PLANCHADORA	7.598,58
219	21900004	DOS CAMAR ARTICULADAS	3.151,91
219	21900005	CUATRO CAMAS ARTICULADAS	4.324,53
219	21900006	CAMA COMPLETA-CARRO ELEVADOR	1.144,71
219	21900007	DOS ESTIMULADORES ENS CANALES	498,84
219	21900008	POSICIONADOR COMPLETO CON CUÑA	601,02
219	21900009	COLCHONES ASTIESCARA	318,54
219	21900010	CAMA COMP.CARRO ELEV-COLCHON	1.299,74
219	21900011	DOS MESAS ENCUADERNACION	500,78
219	21900012	MESA PRENSA	102,52
219	21900013	TRES MESAS MANIPULADOS	767,94
219	21900014	CINCO ESTANTERIAS	408,37
219	21900015	MOSTRADOR DE MELAMINA VERDE	592,53
219	21900016	MOSTRADOR MELAMINA VERDE	480,12
219	21900017	MAMPARA INSONOR.Y PUERTA	3.437,07
219	21900018	ESPALDERA, ESPEJO Y PARALELAS	1.959,64
219	21900019	GRUAS ELECT.CON ARNES ACOLCH	3.005,06
219	21900020	CAMA CON CARRO ELEVADOR	1.141,92
219	21900021	CAMA HIDRAULICA BOBATH	1.188,92
219	21900022	GRUA, CARRIL Y COLCHONETA	3.233,18
219	21900023	10 CAMAS COMPLETAS	12.603,20
219	21900024	DVD VIDEO SAMSUNG Y TV 21" GAR	434,00
219	21900025	CARRETILLO	32,00

**Memoria Ejercicio 2021**

---

219	21900026	LAVADORA MIELE WS-5446	284,20
219	21900027	SECADORA MIELE T-5207	21,40
219	21900028	BICICLETA ESTATICA	230,95
219	21900029	10 COLCHONETAS	1.326,06
219	21900030	2 COLCHONETAS	519,87
219	21900031	TRITURADORA	330,60
219	21900032	FAX BROTHER TERMICO T104	103,24
219	21900033	EXTERMINADOR INSECTOS SAMMIC	284,20
219	21900035	DEFIBRILADOR AUTOMATICO	1.300,75
219	21900043	DEFIBRILADOR INTELLIGENT PUBL	1.300,00
219	21900044	DESTRUCTORA BB KOBRA SSA	1.237,10
219	21900045	DOSIFICADOR DE BROMO	4.005,36
219	21900046	HIDROLIMPIADORA KERCHER PREMIU	544,50
219	21900060	5 TELECABINAS	1.003,46
219	21900061	DOS VENTILADORES	98,00
219	21900062	DOS PLACAS DE METACRILATO	220,40
219	21900063	4 MESAS PARA TELEVISION	1.184,87
219	21900064	LAVADORA MIELE PW6131	10.428,40
219	21900065	DOS PLACAS DE METACRILATO	220,40
219	21900066	CAMARA DIGITAL BENQ E600 6MP	171,68
219	21900067	CAMARA DIGITAL BENQ E600 6MP	171,68
219	21900068	VIDEOCAMARA PANASONIC NV-GS27E	484,86
219	21900069	CAMA ELECTRONICA C/CARRO ELEVA	1.252,70
219	21900070	SILLON GIRATORIO	389,96
219	21900071	BAÑO ADAPTADO COMPLETO	44.064,07
219	21900073	PROYECTOR ACER PD113P	691,81
219	21900075	ASIDEROS SAN LORENZO	5.814,58
219	21900077	GRUA ADVANCE	1.669,20
219	21900078	TELEFONO PANASONIC	40,49
219	21900079	RADIADOR FAGOR NC1507	75,01
219	21900080	CALEFACCION TERMO 90ST 12V	2.181,03
219	21900081	PLANCHA SOLAC 07799	78,90
219	21900082	LAVAMANOS EDESA MOD LP-54	1.533,52
219	21900083	BATIDORA BRAUN ARTISTE	35,99
219	21900084	MONITOR PHILIPS 19"	164,72
219	21900086	PLANCHA VAPOR SAN LORENZO	84,90
219	21900087	CONTROL DE PRESENCIAS	1.505,68
219	21900088	EQUIPAMIENTO AULA ESTIMULACION	25.914,71
219	21900089	ESTANTERIAS COCINA SAN CAYETAN	119,60
219	21900090	LAVAMANOS 2 AGUAS	6.286,04
219	21900092	RECEPTORES DIGITALES TERRESTRE	278,20
219	21900093	CARTRIDGE-H 2P FOR GP160	433,69
219	21900097	TERMO ELECTRICO 150L COINTRA	336,30
219	21900099	SILLA DE DUCHA Y CINTURON SEGU	501,20
219	21900101	CORTA PELOS BABYLISS	29,90
219	21900102	VIDEOCAMARA, TARJETA MEMORIA,	1.016,56
219	21900103	5 TAQUILLAS FENOLICAS	2.071,87

---

**Memoria Ejercicio 2021**

---

219	21900104	RADIOCASSETTE Y CAMARA DIGITAL	482,25
219	21900105	DISCO DURO SELECT SOBREMESA	184,08
219	21900107	PLANCHA SOBREMESA GAS	1.216,62
219	21900108	ORTO 3	11.895,60
219	21900109	BOLSA TRANSPORTE PROYECTORES	54,75
219	21900110	COLCHONETA CAUCHO	100,71
219	21900111	CARRO LAVADO Y DUCHA HIDRAULIC	2.068,78
219	21900112	EQUIPAMIENTO SAN FELIZ	9.309,13
219	21900113	EQUIPAMIENTO SAN CAYETANO	6.090,37
219	21900114	PROYECTOR, PANTALLA Y SILLAS	2.846,69
219	21900115	LOS OCHOS CAÑOS ANGEL ESTEBANE	400,00
219	21900117	ARTE TORNO A PEÑACOL CARLOS SA	500,00
219	21900118	ARTE JOFAINA Y POLILLAS CARLOS	450,00
219	21900119	ARTE CABO PEÑAS CARLOS SAEZ	450,00
219	21900221	ARTE PAYASO CON ARO INES BARRE	450,00
219	21900222	ARTE MIMOSAS ISABEL DIEZ	360,00
219	21900223	ARTE FORMA EN MOVIMIENTO JAJEN	200,00
219	21900226	ARTE CRUCE DE ANTIGUO JAC	450,00
219	21900228	ARTE CRUCE SENDEROS PICOS LPO	500,00
219	21900234	ARTE PANAMEÑA S GARCIA	600,00
219	21900236	ARTE DOS GIMNASTAS JESUS POMBO	3.000,00
219	21900237	ARTE HUELLAS J ALONSO	300,00
219	21900241	ARTE DESNUDO EN MADERA DE PERA	200,00
219	21900244	ESCULTORICA MATERIA HACIA LA N	10.000,00
219	21900245	ESCULTORICA ESPACIOS PARA LA N	3.000,00
219	21900246	SISTEMA CONTROL ACCESOS	950,94
219	21900247	ARQUITECTURA TRAD DEL ORBIGO	250,00
219	21900250	LA JUSTICIA DE JESUS POMBO	1.500,00
219	21900251	CAMPO DEL AGUA ANTONIO BARRERA	600,00
219	21900252	PRIMA FACIE 2013 URIARTE	300,00
219	21900253	PAISAJE SERENO OMAÑA	325,00
219	21900255	INSTALACIÓN ASCENSOR PR DIPUTA	77.132,05
219	21900256	GOFRADO MADERA EUCALIPTO	200,00
219	21900257	CUADRO TORMENTA II	1.200,00
219	21900300	PARQUE S.CAYETANO	25.502,99
219	21900301	SMARTTV 43LJ614V LG	425,00
219	21900529	MODULO DE ESTANTERÍA LINEAL	1.041,42
219	21900530	CUBETAS Y TAPAS GN 1/1	333,61
219	21900531	PLACA AUTOBUS MERCEDES	1.072,67
219	21900533	BLIXER 2 ROBOT COUPE	1.639,55
219	21900534	BLIXER 3D ROBOT COUPE	1.984,40
219	21900535	SUPINE STANDER ROMANILLOS	6.200,00
219	21900536	SHIFU OCEAN PRONO/SUPINO ROMAN	3.700,00
219	21900537	LAVAMANOS AUTONOMO AGUA FRIA	1.270,50
219	21900538	DONATIVO SILLAS/GRUA DIEGO PA	2.643,00
219	21900539	MESA DE LUZ DISUACYL	221,61
219	21900540	CANALETA BASICA	907,50

---

## Memoria Ejercicio 2021

219	21900542	ESTIMULADOES FACIAL/TERMICOS	429,86
219	21900543	3 IHEALTH PT3 TERMOMETRO	210,75
219	21900544	MICROONDAS CON GRILL OMW	49,90
219	21900545	2 IHEALTH TERMOMETROS COLEGIO	140,50
219	21900546	PLANCHA TERMOPLASTICO PRIM	234,00
219	21900547	SNAP SCENE CEE LA LUZ	125,18
<b>Total 219</b>			<b>377.375,47</b>
<b>Total sin Obra en Curso</b>			<b>6.573.158,36</b>

### FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

La formulación de las presentes Cuentas Anuales ha sido aprobada a los efectos legales por los abajo firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la "ASOCIACIÓN LEONESA DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS DE PARÁLISIS CEREBRAL (AS.PA.CE. - LEÓN)" redactan y presentan las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, firmando las mismas los miembros del Consejo de Administración en la última hoja en señal de conformidad con las anteriores.

León, 28 de abril de 2022

SECRETARIA  D.ª M.ª José Martínez Fernández	PRESIDENTA  D.ª M.ª Jesús García Álvarez
TESORERO  D. Luis Manuel Rodríguez Roldán	VICEPRESIDENTA  D.ª Silvia Lafuente de Pedro
VOCAL  D. Pedro Cabero Santos	VOCAL  D. Hermógenes Castro Juan
VOCAL  D. Julio Revuelta Prieto	